

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

## La flota mercante nacional

Por DIONISIO PEREZ

Tres informaciones relacionadas con el mismo tema llegan a mis manos juntamente. Un prolijo estudio sobre las flotas mercantes escrito por Maurice Rondet-Saint, especialista en estas materias, la colección de estadísticas del "Lloyd's Registered of Shipping" referentes a 1930, y un documentado artículo sobre la crisis de los transportes marítimos publicado por Maurice Ajam, presidente del Congreso francés de industrias marítimas, reunido recientemente en París. A estos autorizados medios de información podría agregarse otro artículo de Rondet-Saint sobre la evolución actual de los paquebotas trasatlánticos. Leo estos trabajos al mismo tiempo que la Conferencia Económica Nacional, reunida en nuestro flamante ministerio de Economía, discute y toma acuerdos relativos a la defensa del transporte marítimo nacional. Esta Conferencia no ha hallado ningún arbitrio nuevo que proponer al Gobierno de la nación. Le pide que trace un plan de protección a la navegación por un espacio no menor de diez años, dando estabilidad legislativa a un Real decreto de 1925, esto es, a uno de los llamados decretos-leyes de la Dictadura, que, a su vez, prorrogaba y ampliaba las leyes de protección a las industrias marítimas, que arrancaron a las Cortes don Antonio Maura y diez antes Cánovas del Castillo... Leyes viejas para un problema más viejo aún.

Tan viejo como la nacionalidad misma, tan viejo como el mundo, ya que se trata, no de un problema técnico ni económico ni político, sino simplemente de la realidad de un problema geográfico. Está situado este peñasal, que es España, en el extremo occidental de Europa, en la unión del Mediterráneo y el Atlántico, en paso forzado de las rutas más importantes del tráfico mundial. Y cada día, a medida que se intensifica y extiende la colonización de África y a medida que crecen las poblaciones de Sur-América, es mayor la importancia de esta parada de buques ante los puertos españoles del Noroeste, Levante y Suroeste, que son como mesones o posadas en los caminos del mar.

El examen de las estadísticas del "Lloyd's Registered", más que los estudios antes citados, nos ofrece la visión clara de esta realidad geográfica, que en vano quiere vencer el Estado español, alucinado de sus ideas de proteccionismo y nacionalismo, gastando millones en proteger la construcción naval y la navegación mercante. Los partidarios de estos métodos artificiales claman que el esfuerzo del Estado, fué siempre menor que el realizado por otras naciones más poderosas o más decididas y aventuradas y tal ha sido, al cabo de los años, el espíritu que ha aconsejado las conclusiones de la Conferencia Económica Nacional, resucitando la decisión con que Primo de Rivera llevó al Consejo de Estado su proyecto de decreto-ley de 1925 y no temió acrecentar la Deuda del Estado con quinientos o seiscientos millones.

¿Cuál ha sido el fruto de este esfuerzo? Ved las estadísticas del "Lloyd's Registered" correspondientes a 1930. Mientras Holanda ha construido 74 buques y Dinamarca 38 y Suecia 31 e Italia 36 y Noruega 53, no ha puesto España en el mar más que trece. Mientras Holanda ha sumado a su flota 153.072 toneladas, España ha agregado sólo 25.213.

Adviértase que dejo a un lado de propósito, las grandes potencias marítimas: Inglaterra que ha lanzado al mar en 1930, casi millón y medio de toneladas y Alemania 245.557 y Francia más de cien mil. Atribuyo importancia representativa en este caso sólo a los países que pudiéramos llamar de arranque, de comienzo o punto de partida de las líneas de navegación para deducir que los países intermedios o de tránsito están sometidos por razón de su situación geográfica a una competencia muy difícil de sostener, a pesar de todas las protecciones artificiales que se logre arrancar a la dilapidación del Estado.

Y veis toda esta muchedumbre de trasatlánticos y de buques de alto cabotaje, en sus viajes de ida y de retorno de los mares del Norte al hemisferio Sur o al remoto oriente, a través de Suez, o del Adriático al Báltico, o del confin del Mediterráneo al Continente americano o a la costa occidental de África, hacer escalas inevitables en los

puertos españoles, con sus bodegas abiertas para recoger mercancías completando el cargamento deficiente.

¿Cuál es el verdadero problema de España? ¿Flota nacional a cualquier costo? ¿Flete barato bajo cualquier bandera?

Nuestro orgullo nacional, hábilmente instigado por los proteccionistas sistemáticos, se subleva ante esa renuncia del transporte propio. Estos días, cuando leemos las informaciones de las fiestas suntuosas con que se celebró la partida para el primer viaje de esos palacios flotantes llamados "De-De-France" y "Atlántique", "Bremen" y "Europa", "Rex" y "Conte di Saboya" y cuando vemos anunciar la pronta salida de astilleros del "Super-De-De-France" o del "Britania" que la Compañía Cunard hace construir desplazando 73.000 toneladas, imaginamos a nuestra Península, entre los dos mares, sin tener adheridos trozos de Europa, como Francia o como Alemania o como Italia, que le aportarán pasaje y mercaderías ricas para llenar estos buques enormes y compensar los gastos cuantiosos de cada viaje.

A Génova o Liverpool, a Róterdam o Hamburgo, a Bremen o al Havre asigna la realidad geográfica zonas exten-

sas de diversos países que han de utilizar en esos puertos su natural puerta de salida a los océanos. Y luego, los buques que de allí parten antes de separarse de la costa europea, encuentran otros puertos donde estadiar y completar sus cargamentos. A España le está vedado ese beneficio; España no puede tener para su Marina mercante nacional más que la carga nacional y el pasaje nacional, insuficiente no ya para construir buques de 73.000 toneladas, para los que no tienen calados nuestros puertos, sino de 18.000.

Ya sé que en la vieja ley de Comunicaciones marítimas se ponía el punto de arranque de las líneas españolas protegidas en Liverpool y Génova y ya sé que, actualmente, gran parte de nuestros mercantes se sustentan del "trahumantismo", que llaman "trampin" los técnicos para que la desnacionalización de nuestra marina parezca y sea realmente efectiva, pero aun en estas realidades, ¿qué es lo que debe proteger al Estado? ¿El buque que lleva o la mercancía llevada? ¿Cuál es un mayor interés nacional; cuál una mayor cantidad de riqueza movilizada y de trabajo realizado y de primera materia utilizada y de impuestos y contribuciones pagados al Estado? Ese es para España el verdadero problema de la utilización del mar, problema que ha esquivado la Conferencia Económica Nacional, como se viene esquivando desde que hace cincuenta años Cánovas, mal informado, soñó crear una poderosa flota naval.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción).



LAS ARTISTAS DE CINE Y LOS DEPORTES.—Dorothy Jordan, la hermosa «estrella» de la Metro-Goldwyn-Mayer, acude a los campos de «golf» luciendo caprichosos vestidos. En la presente fotografía Dorothy luce un traje de jersey castaño, con boina y zapatos estilo «oxford» en combinación. Una chalina de tonos vivos destaca en el conjunto y su equipo de «golf» armoniza en color con todo el atavío. En una palabra: que está guapísima.

## CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Bilbao don Francisco Aguilera.

A San Vicente de la Barquera el abogado don José L. Sánchez de Movellán.

Ha sido operada con todo éxito, en el Sanatorio de La Alfonsina, la señorita Palmira Higuera.

Llegó de Bilbao don José Ucelay.

A bordo del vapor "Habana" regresó de su viaje a Méjico la distinguida señora doña Francisca de la Torre, viuda de Fernández.

EL DUQUE DE TARIFA

En San Sebastián ha fallecido don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez Barradas, duque de Tarifa y de Denia.

Pertenecía el finado a la casa ducal de Medinaceli, pues era hijo del décimo quinto duque de este título, y de la duquesa de Denia. El duque de Tarifa estaba casado con una distinguida dama de Sevilla, doña María de los Angeles Medina Garvey, de cuyo matrimonio no deja sucesión.

Pertenecía al Cuerpo de ingenieros de Montes, en cuyo escalafón figuraba con la categoría de ingeniero jefe de primera, habiendo sido senador por derecho propio, gentilhomme con ejercicio y servidumbre y gran cruz de Carlos III.

NECROLOGICA

Ayer mañana ha tenido lugar el entierro de la bondadosa señorita María

Luisa Fernández-Regatillo Basave, que fué presidido por los familiares de la finada.

Entre la numerosa concurrencia que acudió a testimoniarles su pésame por la irreparable y sensible pérdida, recordamos a los señores Quintanilla, Cabrero Pombo (don Antonio), Santos Ruano, Pombo Ibarra (don Gabriel María), Uzcudun (don Eduardo), Jiménez, Illera (don Angel), Ruiz García (don Fernando), Blanc, García, Nieto, Guarinc (don Carlos), Valle (don Manuel), Vega Lamera (don Rafael), Barreda (don Fernando), G. Lambert, Lavín Casalis, Fuenté (don Casto, don Jorge y don Antonio), Colina, Martínez Zorrilla, Corpas (don Casto), Valmaseda, de la Riva (don Antonio), Lamadrid, Negrete, Pombo Quintanal, García, Abad Huerta, Cortiguera (don Julio), Azpilicueta, López Dóriga (don Pedro), Bedía, Pilarte, Bárcena, Bilbao (don José), Basterrechea, Bustamante (don Mariano), Castillo, Quintanal (don Fernando), Ribalaygua, Huidobro, Salazar, Salvarrey, Santos, Quintana, Pifeiro, Pardo (don Aristides), Pascual, Nieto Campoy, Alonso, Bustamante, Escalante etc., etc.

Renovamos a sus affigidos padres, nuestro más sentido pésame.

Una carta al Alcalde

Santander, estación de pesca de tiburones

El alcalde ha recibido una carta del vicecónsul de la Florida, concebida en estos términos:

"Honorable señor alcalde de Santander:

La Prensa americana ha publicado un despacho fechado en Santander, donde se dice que se ha solicitado auxilio de la Marina de guerra española para que acuda a eliminar una terrible plaga de tiburones que destruyen las redes y el pescado.

Esto me indica que se podría establecer ahí—si no se ha establecido—una gran industria a base de la pesca del tiburón.

Con este motivo he recibido la visita de don José Manuel Renedo, director del First National Bank, de esta ciudad, interesando datos sobre las condiciones para efectuar la pesca y la exportación de los tiburones en Santander.

El doctor Renedo solicita datos

sobre la cantidad de pieles y aceites extraídos del hígado de los tiburones, tamaño, etc.

Añade que se podría montar en Santander una gran industria y que solicitaría el envío de pieles, aceites y aletas de los tiburones en cantidades sin límite, aunque fuera por "millones", con toda la garantía de pago.

Me pide precio del tipo corriente en tamaño de cuatro a doce pies, que son los que alcanzan."

La mencionada carta trae una parte interesante del vicecónsul, en la cual éste relata en una página, de una manera detallada, los procedimientos de las grandes factorías para extraer el aceite y preparar las pieles, solicitando a continuación urgente respuesta para el doctor Renedo.

\*\*\*

Copiamos de nuestro colega "La

Región", porque nosotros no hemos logrado ver la magnífica carta.

Resulta que Santander es una espléndida estación para la pesca de tiburones. No nos parece mal. Peor nos parecería que no lo fuera. Ahora, que esto hay que reglamentarlo un poco para sacar, ya que no el aceite y las pieles que ve en perspectiva el doctor Renedo, algo de propaganda turística, que no nos vendría mal.

Proponemos, por lo tanto, al benemérito corresponsal que lanzó la estúpida noticia de la plaga de tiburones, que lance esta otra, de seguro éxito:

"Santander.—Desapareció, de momento, la terrible y nutridísima multitud de tiburones que hacían de las suyas en los alrededores de este puerto. En su lugar han quedado unos magníficos grupos de "arguajes" para ir haciendo un poco de daño mientras vuelven los otros. Pero en la Comandancia de Marina se tienen informes de que los tiburones volverán, un poco antes que las oscuras golondrinas. Por lo tanto, apresúrense los turistas a acudir, porque este espectáculo vale la pena. Se sabe que los tiburones comparecerán de nuevo en el próximo verano, y anuncian que lo harán en camiseta, en honor de la sufrida clase de turistas."

Si de lo que se trata es de cobrar palabras transmitidas, ahí queda ese modelo de despachos. Y si lo que conviene es abultar un poquitín las cosas para... lo mismo, ahí queda también.

En resumen: que hemos armado una en América, que estamos por proponer que las fuerzas vivas se disfracen de tiburones para no quedar mal.

¡Para que duden todavía de la eficacia de la Prensa, aplicada formalmente o en sentido camaleónico, como en el asunto de que nos ocupamos!

Rótulos de cristal al oro  
Rótulos luminosos

RAMON D. TEJEIRO  
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Notas militares

MARCHAS NOCTURNAS

El primer batallón del regimiento de Infantería número 23 efectuará esta noche una marcha de instrucción por la carretera de Corbán a Rostrío.

Saldrá del cuartel a las ocho, para regresar a la una.

DESTINO A CUERPO DE LOS RECLUTAS

Hoy, a las nueve y media de la mañana, la Caja de reclutas entregará al regimiento de Infantería número 23 doscientos setenta y cinco reclutas que han sido destinados a dicho regimiento.

A las siete y media de la mañana, marcharán a San Sebastián 21 reclutas para el regimiento de Ingenieros Zapadores, y 22 al regimiento de Artillería ligera a pie.

En el correo de la tarde saldrán los destinados a Burgos y otras capitales.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO  
Garganta, nariz y oídos.  
Cirugía de cabeza y cuello.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6  
MENDEZ WUZZEZ, número 18.

JOAQUIN SANTIUSTE  
DEL SANATORIO MADRAZO  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6  
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

G. Iñigo  
OCULISTA  
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87



Tez fina

Dé usted a su rostro la frescura, la suavidad y el olor de las rosas recién cortadas. Adopte el método que muchas señoras siguen ahora con éxito excelente. Emplee Crema Gal (Serie Amarilla).

Es una crema de calidad especial. Extiende sobre la cara un tenue velillo protector. Proporciona una defensa invisible, porque se desvanece en cuanto se aplica, pero de efectos seguros contra la acción del viento, del polvo y del sol. Suaviza y perfuma.

Sirve de base para aplicar bien los Polvos Gal (Serie Amarilla), que completan el delicado aspecto y la protección de la cara. Elija usted su color entre los seis tonos distintos en que se elaboran. Son polvos finísimos, de confianza, hechos para dar a su tocado un matiz personal de distinción.

Caja, 2 ptas.  
TIMBRE APARTE



"Vanishing"  
o líquida,  
3,50  
TIMBRE APARTE

POLVOS  
Y CREAMAS  
GAL

SERIE AMARILLA

Notas diversas de la vida local

Una reunión en la Alcaldía para tratar de las seguridades en los trabajos de construcción

COMENTARIOS DEL DIA

EL COSTE DE LA VIDA

Entre los comentarios favorables que ha merecido nuestro artículo de días pasados, acerca del asunto de las subsistencias, figuran unas frases amables del nuevo gobernador civil de la provincia.

No podíamos llegar a más en nuestras aspiraciones. Si un señor a quien veníamos explicitamente dedicadas unas observaciones las encuentra pertinentes, la colaboración en la obra propugnada es un hecho indiscutible. Y a eso vamos: a la colaboración.

El señor Díaz Quiñones entiende que el problema de las subsistencias es uno de los más urgentes que ofrece la realidad española. Y decimos que lo entendemos así, no sólo porque lo consideramos un hombre inteligente, sino porque ha aprobado nuestro comentario que planteaba de este modo la cuestión. Siendo, pues, un problema urgente no hace falta explicar de qué modo se hace precisa su solución.

Perfectamente. Pero el problema de las subsistencias—vamos a llamarlo coste de la vida, que es más apropiado, porque no sólo de pan vive el hombre—; pero el problema del coste de la vida, decimos, tiene múltiples aspectos, y no es el menos importante el de la pasividad del público o el del egoísmo suicida del público, que de todo hay.

Pero puede ocurrir que la actitud del público no sea olvido de sus intereses, sino escepticismo y amargura. En este caso, su colaboración es fruto automático de la presencia del hombre enérgico y bien dispuesto para abordar en serio el problema.

Estamos, a juzgar por las manifestaciones del nuevo gobernador, en esta circunstancia feliz: ante un hombre bien dispuesto y, por consecuencia, ante la inmediata reacción del público. En una palabra: próximos a establecer esa colaboración que nosotros juzgamos imprescindible y saludable.

Los mercados tendrán una razonable escala de precios, que ahora oscilan a merced de la codicia y al amparo de una indiferencia ciudadana; no habrá incomprensibles pugilatos para ver quién paga más caro el egoísmo de poseer una cosa, hasta el punto de abonarla sobre el precio fijado por el vendedor... Nos daremos cuenta, en resumen, de que nuestra conducta ha de ir paralela a la gestión de la autoridad, si ha de obtenerse algo práctico.

Nos toca colaborar con perseverancia.

Y seguramente que muy pronto. Las manifestaciones del gobernador son un indicio cierto.

A los Aparejadores

A todos los compañeros de la provincia se invita a reunirse el próximo domingo, a las once de la mañana, en las oficinas del señor Mirones (López Dóriga, 5), para tratar de asuntos de gran interés para la clase.

ALFREDO GARCIA LAGO ABOGADO Reanuda su consulta HERNAN CORTES (Arcos de Dóriga, 1)

Fernando Estrañ Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELLAR, 1. — TELEFONO 11-42.

Del Gobierno civil

Los periodistas, el Gobernador y unos comentarios de "La Voz de Cantabria"

LLEGADA DEL SEÑOR DIAZ QUIÑONES

En el correo de la línea del Norte llegó en la mañana de ayer, procedente de Madrid, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Alvaro Díaz Quiñones, para sustituir, por dimisión, al distinguido caballero don José María Semprún Gurrea, que durante unos cuatro meses ha desempeñado este cargo con gran competencia y aciertos indiscutibles.

El nuevo delegado del Gobierno de la República fué recibido en los andenes de la estación del ferrocarril del Norte por el gobernador interino señor López Dóriga, alto personal del Gobierno, jefes de Vigilancia y Seguridad y un grupo de amigos políticos.

Tras un breve descanso, el señor Díaz Quiñones se hizo cargo del mando de la provincia, cesando el señor López Dóriga.

LAS PRIMERAS VISITAS

El nuevo gobernador recibió seguidamente varias visitas de cumplido, entre las que figuraron las del alcalde de la ciudad; don Isidro Mateo Ortega, como presidente del Comité provincial del Partido Radical; don Isidro Mateo González; don Bernardo Conde, concejal de nuestro Ayuntamiento; don Alonso Velarde; don Victoriano Sánchez; don Alfredo García; don Mariano López Dóriga; don José C. de Ucelay; don Antonio Garely y vicepresidente de la Diputación, don Gabino Teira.

También visitó al señor Díaz Quiñones el gobernador saliente, don José María Semprún, sosteniendo entre ambos una conversación afectuosa en extremo.

LA AUTORIDAD CIVIL Y LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA

A las seis de la tarde pasaron a saludar al nuevo gobernador los redactores de los periódicos de la mañana, siendo presentados por el señor López Dóriga.

Don Alvaro Díaz Quiñones sostuvo con los periodistas una agradable conversación, diciéndoles que le considerasen como un compañero más, ya que en sus años mozos había sido periodista también, y que en todo momento, como gobernador, como compañero y como amigo, tendrían abiertas las puertas de su despacho. Hizo un elogio de la Prensa santanderina, que ya conoce, y encomió la discreción de sus representantes.

Un compañero preguntó: —¿Por mucho tiempo en Santander? —Por mi parte, hasta que los santanderinos me digan que me vaya.

Yo, para lograr conquistar su afecto, he de poner de mi parte toda mi buena voluntad, ya que otra cosa no pueda. Pero estimo que con la valiosa ayuda de ustedes toda empresa será medianamente fácil y saldremos con fortuna del cometido que nos está encomendado a todos.

ELOGIOS AL SEÑOR SEMPRUN

Hablando de la actuación al frente del Gobierno civil de esta provincia del señor Semprún, dijo el nuevo representante del Gobierno:

—Ya de antiguo soy amigo del gobernador dimisionario, cuya actuación en

este despacho sé que ha sido de verdadero provecho para los intereses generales de la región. Es hombre de grandes modales, de gran cultura y de verdadero amor propio en la defensa de las cosas que se le encomiendan. Lástima grande—añadió—que sea yo el que haya venido a sustituirle. Por cierto que esta mañana ha estado unos momentos conmigo, iniciándome en algunas interesantes cuestiones y lo ha hecho con el cariño y con el interés que era de esperar de persona tan digna.

LAS PRIMERAS ACTUACIONES

—Comprenderán ustedes que esta tarde no voy a darles cuenta de cosas del Gobierno civil, ya que llevo unas horas de iniciado en ellas.

De todas formas—añadió el señor Díaz Quiñones—, me complacé el manifestarles que en el tren he leído unos bien escritos comentarios de LA VOZ DE CANTABRIA, relacionados con las subsistencias, capítulo del que he de preocuparme con singular atención.

También he de hacerlo con la interesante cuestión de la Standard Eléctrica, de Maliaño, del que en algo me han impuesto los dirigentes de la poderosa Empresa en Madrid, y no será difícil que una Comisión de estos señores, a requerimiento mío, si ello es necesario, venga a Santander a tratar conmigo.

Sé de otros asuntos de vital trascendencia, como el del Pantano del Ebro, ferrocarril Santander-Mediterráneo, etcétera, que iremos estudiando con la atención y el gran interés que ellos merecen.

Esta mañana—dijo a continuación—hemos tratado del litigio en pequeño de la "Campsa" con los obreros del muelle y ha quedado satisfactoriamente solucionado.

También he recibido la visita del capitán del barco "Cabo Quintres", para hablar del asunto de los paleros, quedando dicho señor en solucionarlo, una vez atendidas unas razones que le expuse. Es decir, que por cada equipo de dos fogoneros, tiene indiscutiblemente que poner un palero.

Si este señor no cumple con su palabra dejará de trabajar en dicho barco.

Y, por el momento, eso es todo, señores.

POR NUESTRA MEDIACION

El señor Díaz Quiñones, de conversación agradable y exquisita corrección, se despidió de los reporteros, encareciéndoles que, en su nombre, aunque ya lo hará el "Boletín Oficial" de la provincia, transmitan un cordial saludo a todos los santanderinos y montañeses, con los cuales es su deseo convivir todo el mayor tiempo posible, siempre que ello redunde en beneficio de los intereses generales de la región, cuyo mando le está encomendado por el Gobierno.

Según nuestras noticias, ha sido designado secretario particular del señor Díaz Quiñones el culto joven Apolo Barrio, que cuenta en Santander con generales simpatías.

NOTAS TEATRALES

GRAN CINEMA.—«LA DANZA ROJA»

En realidad, no comprendemos por qué la Dictadura prohibió, en su tiempo, la proyección de esta cinta de «ambiente ruso», pasado por el prisma de los estudios americanos. Porque si la película tiene un principio disolvente, se disuelve a su vez este principio en la nadería de una comedia yanqui.

Las primeras partes son de interés, tanto por el valor documental de las escenas de la vida rural rusa, como por el trabajo de los artistas. Pero en el momento que el drama entra en su fase más interesante, la fábula se resuelve por procedimientos de convencionalismo, mermando la fuerza dramática.

Desde luego, no se trata de una película peligrosa. Es una comedia más, y los intentos de propaganda comunista que se atisban al principio, pierden consistencia y hasta se frustran en una crítica acerba.

El numeroso público que asistió al estreno quedó complacido.

SALON VICTORIA Mañana, viernes - Moda ESTRENO del film dramático - documental El enemigo silencioso Impresionada en las regiones glaciales de América o interpretada por indios "ojibways", cazadores de renos

Calefacción por Gas Limpia - Cómoda - Económica - Alquiler y Venta de estufas y cocinas - Visite la Exposición de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon Santa Clara, números 8 y 10

Sesiones municipales

# Se nombra una Comisión que propondrá la organización del personal de la Casa

## El mantenimiento o amortización de la plaza de capellán de Ciriego da ocasión a un extenso debate

Bajo la presidencia del señor Rivero continuó ayer tarde, a las siete, la discusión de las bases para la reorganización de los servicios municipales.

El señor Lastra elogia la labor de la Comisión y pide que ésta redacte las bases de los demás empleados no comprendidos en el proyecto para discutirlo a la mayor brevedad.

El señor Leiza, por la Comisión, acepta la propuesta.

Se declaran amortizables las plazas de oficial mayor vigilante de obras y auxiliares de los mercados. Estos cargos serán desempeñados, cuando queden vacantes, por los empleados subalternos que se designen, mediante las condiciones que para ello se señalen en los reglamentos respectivos.

Las plazas de administradores del Mercado de la Esperanza, del Este y de la Pescadería, director e Interventor del Matadero, administrador del cementerio de Ciriego, jefe del Cuerpo de vigilantes de arbitrios y oficial encargado de la casilla recaudatoria del Crucero, se ocuparán por empleados del Cuerpo técnico-administrativo, cuando queden vacantes, siendo los funcionarios designados por la Comisión mixta.

Se respeta el derecho de los actuales auxiliares de mercados a ocupar los cargos de administradores a medida que vayan quedando vacantes, por orden ri-

la actitud y capacidad de cada uno; aumentos, cuatrienios, etc.; elaborar los Reglamentos de cada servicio o reforma de los actuales y señalar los especiales que deban ser gratificados.

Las propuestas que haga la Comisión mixta serán sometidas a la sanción del Ayuntamiento, y en el caso de no ser aceptadas, ésta designará libremente al funcionario que deba desempeñar la jefatura de que se trata.

Sólo resta por discutir, por haberse dejado para el final, una base que dice: «Se separa la función de capellán del cementerio de Ciriego de la de administrador, cuya plaza primera se declara amortizada».

El señor Vayas defiende y aclara el dictamen en el sentido de que el capellán de Ciriego siga desempeñando su cargo con arreglo a lo establecido hasta el día, y cese en él si la Constitución del país, al ser promulgada, lo determinase en sus leyes orgánicas. Pide que se cree la plaza de interventor-conserje, que asuma las funciones administrativas.

El señor Mateo dice que va a hablar por sí y manifiesta que no está conforme con que el Ayuntamiento pague nada que se refiera al culto. Añade que no tiene inconveniente en votar para que sea el capellán el interventor que ha de nombrarse, y en este sentido presenta una enmienda.

El señor Vayas dice que está casi en todo conforme con lo expuesto por el señor Mateo, y que desde el primer momento la Comisión quiso prescindir en absoluto del capellán, dejándole cesante. Pero como se vive de realidades y éstas determinan que hay en el Ayuntamiento un capellán que es un funcionario que ha obtenido el nombramiento por concurso, el Ayuntamiento no puede prescindir de él si no le abona mientras viva las dos terceras partes del sueldo que tiene asignado. De modo que si se le dejara cesante nos ganaría siempre cualquier recurso que entablase, porque la República, por muy República que sea, no puede ir contra los derechos de nadie. Respecto al punto de vista del señor Mateo de que sea el capellán el que ostente el título, y la plaza de interventor-conserje, este Ayuntamiento no puede nombrarle, porque, aunque no tuviera los hábitos, siempre sería un sacerdote, y al Municipio le interesa que en aquel lugar ostente el cargo aludido una persona que, a ser posible, sea neutral en materia religiosa. Ya sé que vamos a crear una plaza más, pero ello bien merece el sacrificio de esas pesetas para la consecución de los ideales que hemos mantenido durante toda la vida.

El señor Conde manifiesta que le ha llegado la hora de hablar extensamente, como ya tenía deseos de hacerlo. Pre-

gunta a la Comisión que le diga qué plaza es la que ha de amortizarse, y si la palabra está escrita en pretérito o en infinitivo, porque no es lo mismo lo uno que lo otro, y él no admite que nadie se equivoque con la pluma.

El señor Conde se extiende en consideraciones acerca de este tema y contesta a algunas interrupciones que le hacen varios concejales.

El señor Leiza manifiesta que el deseo de la Comisión era el haber suspendido automáticamente la plaza de capellán, pero que, bien asesorada por el secretario, hubo de adaptarse a la ley, que es obligación de todos los concejales conocer para no incurrir en faltas de responsabilidad. Y como la ley en la parte referente a las cesantías es terminante, la Comisión ha aceptado lo que ella determina, dejando al capellán en su puesto y creando otra plaza de interventor-conserje, que representa para el Ayuntamiento 4.000 pesetas anuales. Añade que en cuanto la ley diga que el capellán puede salir del Ayuntamiento sin cobrar nada, el capellán habrá terminado en el acto su misión en Ciriego.

El señor Conde rectifica y pregunta si en una República laica es posible que un Ayuntamiento pague a un capellán.

Durante esta rectificación del señor Conde hay frecuentes interrupciones, mientras el orador insiste en que el Ayuntamiento en modo alguno debe pagar 4.000 pesetas para un sacerdote. Como el señor Conde se ha excedido en el tono y cada vez grita con más fuerza, cuando se sienta, el alcalde dice: ¡Que descanse!

El señor Campos Corpas agradece la forma respetuosa en que se han conducido los concejales al hablar de este asunto y pide que sean todos transigentes, como lo serán ellos cuando se trate de alguna materia que a las izquierdas les afecte.

El señor García coincide con el señor Vayas en que el capellán de Ciriego es actualmente intangible como funcionario del Ayuntamiento hasta que las leyes del Estado determinen lo que haya de hacerse con su plaza.

Insiste el señor Mateo en que sea retirado el capellán y que quede de administrador, vestido de seglar, en el cementerio de Ciriego, sin que pueda realizar más funciones que las del cargo administrativo y, por tanto, ninguna que se relacione con la Religión.

El señor Campano, como miembro de la Comisión, expone que al cape-

### Para cementerios

Candelabros, faroles, variados modelos  
Talleres Wunsch, Isabel la Católica,  
Teléfono 35-35

llán de Ciriego hay que agradecer sus buenas funciones como administrador del cementerio, impidiendo que se cometieran en él los abusos y malecias que se realizaban anteriormente y pide que el Municipio se agradezca; pero en sus funciones espirituales ha dejado que desear, juicio de algunos señores concejales, por lo que se refiere a las creencias de los demás.

No está conforme con la opinión del señor Mateo, e invita al señor Conde a llevar con él la responsabilidad de la cesantía del capellán, que en caso suscribiría en el acto.

El señor Conde: Yo no soy ni monje, ni anticlerical, ni antirreligioso; pero tengo mis respetos por todas las días religiosas. En cambio, su señoría es posible que actúe bajo la influencia de otra religión.

El señor Campano: Yo soy ateo. El señor Villegas dice que su deseo sería tener la fortuna de recoger y unar las proposiciones expuestas para ver de llegar a una solución de concordia y transigencia. Yo soy católico, apostólico y romano. Yo no vengo a pronunciar aquí un discurso que responda a mis ideas religiosas. Ese discurso lo haré en la calle, donde puedo encontrar la máxima audiencia.

Yo, en contra de mis opiniones católicas y aun contrariando mi deber de defender la tesis legal planteada por la minoría socialista y federal.

Dice que tuvo ocasión de consultar el artículo 24 de la Constitución, y el señor...

### A. ESCOBIO ANDRAGA

MEDICO

Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.  
SANTA LUCIA, 16. Tel. 3784.

guro de que así se haría en las leyes orgánicas del país a pesar de haberse votado el artículo 24 de la Constitución, que los Ayuntamientos podrían libremente y con su dinero, cuando tuviesen una mayoría, subvenir a esta clase de atenciones.

Dice que va a hacer una proposición como hombre de leyes, aunque le repugne como católico, y que esta proposición ha de semejar mucho a la presentada por la minoría socialista, en el sentido de que se respete al capellán del cementerio de Ciriego en tanto que se promulgan las leyes orgánicas de la Constitución.

El señor Vayas rectifica para asegurar que nadie puede atentar contra el sustento del capellán, ya que la República es la primera en sostener los derechos pasivos de los empleados del Estado, y en tono elevado dice que aunque cueste aumentar en unas pesetas el presupuesto presupuestado nacional, ha de sostener al capellán en su cargo y nombrar un administrador.

El señor Ramos interviene para aclarar algunas manifestaciones de los señores Villegas y Mateos.

Y el alcalde, a las diez y media levanta la sesión hasta nuevo aviso.

### Politica montañesa

VANGUARDIA FEDERAL

Para mañana, viernes, se convocan todos los componentes de esta Vanguardia a asamblea extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las ocho y a las ocho y media en segunda, sobre el siguiente orden del día: Actitud del Partido Federal ante la política actual.

### VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA  
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3731.

guroso de antigüedad. A esta parte del dictamen se añade una enmienda de la minoría federal, que dice: "Siempre que tengan la preparación suficiente."

La Comisión mixta designará los funcionarios que han de sustituir en sus ausencias, por permiso o enfermedad, al secretario y al interventor.

De la retención del cinco por ciento para implantar los derechos pasivos, quedan exceptuados el secretario general, el interventor, el depositario y el secretario particular del alcalde.

Los actuales auxiliares de plantilla pasan a ostentar la categoría de auxiliares de administración.

Los temporeros e interinos que existen actualmente y no obtengan plaza en el concurso de que hemos hablado ayer, serán acoplados por la Comisión mixta para desempeñar cargos en los demás servicios que no requieran oposición o concurso para su ingreso. Estos cargos son los secundarios, como barrenderos, bomberos, etc.

Del personal del gestor que se encuentre en el mismo caso se hará una relación para ocupar las primeras vacantes que se produzcan, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas para el desempeño de dichos cargos, cuando no requieran oposición o concurso.

Se crea una Comisión mixta, que estará compuesta por el alcalde, como presidente; un concejal de cada minoría, el secretario y el interventor y un funcionario representante de cada una de las categorías siguientes: técnico-cultivos, técnico-administrativos, auxiliares y subalternos, que serán nombrados por sus respectivas Asociaciones.

Esta Comisión propondrá al Ayuntamiento el nombramiento de los titulares de las jefaturas de todas las dependencias municipales, sin que esta renuncia suponga apartamiento de su empleo; el cambio de destino de los funcionarios municipales en relación con

**Campos de Sport** - Domingo, 1.º de noviembre  
CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO  
Cantabria - Asturias  
**Sporting de Gijón - Racing Club**

A las tres y cuarto de la tarde

### TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA SAUS DE CABALLE

Primer actor y director: Pedro Segura.

DEBUT HOY, JUEVES, 29 DE OCTUBRE DEBUT

A LAS 6,30 (primera de abono) Y A LAS 10,30:

### LA DEL SOTO DEL PARRAL

DE LOS MAESTROS SOUTULLO Y VERT

Mañana, viernes, tarde y noche: «LA ROSA DEL AZAFRAN».

De la Alcaldía

Las medidas pertinentes para la seguridad en el trabajo

EN TERMINOS GENERALES

Convocados por el alcalde se reunieron en la tarde de ayer, en el despacho de la Alcaldía, representantes de la Patronal de Construcción y obreros de los oficios de albañilería y pintura, con el señor alcalde, el presidente de la Comisión de Obras y el arquitecto municipal.

El alcalde expuso el objeto de la reunión, que era el de buscar las mayores seguridades para los obreros que trabajan en andamios colgados, trabajo que se regula por las disposiciones contenidas en las Ordenanzas municipales, en el R. D. de 23 de enero de 1916, la R. O. del 29 de abril del mismo año y el bando de la Alcaldía de 28 de marzo de 1925, en cuyas disposiciones se contienen los requisitos que la técnica y la experiencia han considerado necesarios para prevenir mortales accidentes.

Consultados los técnicos municipales, respondieron que consideran de mayor eficacia y seguridad la suspensión de andamios con tres aparejos, con lo cual, en caso de rotura de uno de ellos, siempre que la andamio suspendido por los otros dos, lo que no sucede con el sistema actual de dos aparejos, en el que, al romperse una de las cuerdas, es inevitable y fatal la caída de los obreros del andamio.

Después de amplio cambio de impresiones y de recoger el a caldeadas observaciones expuestas por los patronos y obreros, tendiendo todas ellas a perfeccionar el sistema con la experiencia y la práctica de los oficios, se convino en dar todo género de facilidades a la Alcaldía para que, con dichos técnicos, estudie, resuelva e imponga las medidas que considere más convenientes, sacrificando todos intereses y comodidad del trabajo, ante la elevada y humanitaria aspiración que representa el procurar la mayor garantía para la vida de los obreros que trabajan en estos andamios.

En términos generales, y a reserva de cuestiones de detalle que los técnicos estudiarán, se convino en las siguientes medidas o bases:

1.ª Todos los andamios de albañilería colgados, sin excepción alguna, se suspenderán de tres aparejos, ya que en ellos, por el género de obra, se acumulan mayores pesos.

2.ª Igualmente se suspenderán, también de tres aparejos, los andamios de pintor que tengan más de tres metros de longitud.

3.ª En los de este último oficio, de menor longitud de cinco metros, se colocará obligatoriamente una barrera central, con cuerda fuerte colgante, a la cual se amarrarán los obreros, sin perjuicio de hacerlo también, siempre que fuera posible, a las balaustradas de otros salientes de los edificios.

4.ª Para dar mayor eficacia a estas medidas, el Ayuntamiento obligará a los propietarios a colocar ganchos de hierro de cuarenta milímetros de diámetro en todos los aleros y a la distancia precisa de 2,50 metros.

5.ª Se abrirá por el Ayuntamiento un concurso para presentación de chalecos salvavidas y cinturones, eligiéndose, por una Comisión del mismo y de patronos y obreros de los oficios, el modelo que considere más adecuado y de mayor seguridad.

Finalmente, el señor alcalde, agradeció la buena disposición de los reunidos, felicitándose de su colaboración.

PARA LA SESION DE HOY

Esta tarde se reunirá la Corporación municipal en sesión ordinaria, para discutir y despachar los siguientes asuntos que figuran en el orden del día que insertamos a continuación.

Reivindicación de un terreno de propiedad municipal, defendido por don Virsilio Cruz Serruola en el barrio denominado de Lavapiés, en las pro-

ximidades del aeródromo, en término de San Roman.

DESPACHO ORDINARIO

Expediente de responsabilidad administrativa incoado a un cobrador de Arbitrios, por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo.

Licencias y vacaciones reglamentarias.

Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados.

Propuesta de la Comisión sobre subvención al Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados.

Autorizar a don Francisco de Sopenana para la apertura de un hueco-puerta en la fachada Norte de la iglesia de San Francisco, así como para construir un piso en el local a que ha de dar acceso dicha puerta.

Autorizar a don Francisco Dou para disponer un balcón en el piso cuarto de la casa número 8 de la cuesta de Garmendia.

Concediendo a don Manuel Peña una sepultura para un cuerpo.

Concediendo a don Carlos Landa Riancho una parcela de terreno en el cementerio de Ciriego.

Concediendo a don José María Va-

GRAN CINEMA Hoy jueves LA LEGION FRONTERIZA Comedia de aventuras por RICHARD ARLEN SALON VICTORIA HOY - LO APUESTO TODO - por CLARA BOW

de una sepultura para dos cuerpos, en fila inferior.

Concediendo a don Pedro Pedraja Cubría una parcela de terreno en el cementerio de Ciriego.

Concediendo a don Joaquín Pelayo una parcela de terreno en el cementerio de Ciriego.

Devolviendo a doña Balbina Menéndez el depósito que tiene en la Depósito municipal para un puesto en el mercado de la Esperanza.

Eximiendo del pago de arbitrios la introducción de flores en el cementerio de Ciriego con motivo de la festividad próxima.

SOBRE LA MESA

Formar expediente para averiguar las responsabilidades en que hayan podido incurrir algunos funcionarios con motivo de no presentarse al servicio un empleado de la Limpieza.

Bases del concurso-oposición para proveer dos plazas de agentes ejecutivos.

Don Teodoro Aparicio, apertura de un hueco ventana en la casa número 32 de Calderón.

Proponiendo tarifas para los servicios médicos de urgencia fuera de la Casa de Socorro.

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Sinatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1778

Piel - Vias urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición. del Servicio oficial de enfermería. Con venereo-sifilítica. Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8. PINTADA, 1, PRIMERA.

Fútbol

El domingo, en el Sardinero, Racing - Sporting de Gijón

El próximo domingo juegan en nuestros campos el Sporting de Gijón y nuestro equipo campeón, en partido regional mancomunado, para disputarse los codiciados puntos que les hagan mejorar la clasificación del torneo.

Gran día será éste para la afición, que seguramente presenciará un gran encuentro, pues la lucha entre estos dos Clubs, que siempre tuvo un gran interés, lo tiene hoy más después del partido del domingo en Teatinos, en donde, según la Prensa asturiana, el Racing hizo un gran partido, lo que indica que va estando en punto y vuelve a ser el equipo completo, capaz de inquietar y aun ganar al Club más potente que con ellos se enfrente.

El domingo seguramente saldrán los racinguistas al campo dispuestos a romper la frialdad de la afición para con ellos, por las mejores actuaciones anteriores, y demostrar a ésta que siguen siendo los jugadores pundonorosos y entusiastas defensores de los colores del Club que representan, en los que pueden confiar para los próximos encuentros de Liga.

Por ello, es de esperar que el próximo domingo sean los Campos

de Sport el sitio de reunión de la afición de Cantabria, para comprobar si son ciertas las referencias asturianas, que señalan un gran avance en la puesta en punto de nuestro equipo favorito.

En días sucesivos daremos más detalles de este interesante encuentro, que comenzará a las tres y cuarto en punto de la tarde del domingo.

EN GIJON.—El Eclipse, a La Campona. El próximo domingo contendrán en los terrenos de la Campona los equipos Club Gijón, propietario del campo, y el Eclipse F. C., que son los dos Clubs que van peor en la clasificación.

- Serie A.—Seis Clubs.—Un grupo. Los siete equipos son: 1.º Velarde II. 2.º Fortuna F. C. 3.º New Juventud. 4.º Club D. Santa Lucía. 5.º Omnia F. C. 6.º Selección de Estudiantes. 7.º Magallanes F. C.

- Serie B.—Diez Clubs.—Dos grupos. Primer grupo: 1.º Magdalena. 2.º Infantil Unión Club. 3.º Triunfo. 4.º Athletic S. 5.º Club Royal. Segundo grupo: 1.º Betis S. 2.º Infantil Río de la Pila. 3.º Viñas F. C. 4.º Europa. 5.º Infantil del Tetuán.

No admitiendo esta categoría más equipos en sus grupos.

Relación de los partidos que se jugarán el próximo domingo:

- Serie B.—Campos del Unión Juventud. A las nueve, Río de la Pila (infantil)-Infantil Tetuán. Serie A.—A las diez, New U. Juventud-D. Santa Lucía. A las once, Velarde y S. Estudiantes, Serie B.—Campos Albericia. Magallanes F. C.-Royal. Nota.—Los árbitros serán designados hoy.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

ATLETISMO.—A los socios del Unión Juventud.

Se convoca a todos los socios del grupo atlético del Unión Juventud y aficionados en general del atletismo a una importante reunión que se celebrará en Rualasal, 2, mañana, viernes, a las siete de la noche.

GOLF

Partidos para esta tarde en Pedreña

El partido anunciado para el día 25 y que hubo que suspenderle por el mal tiempo, se celebrará esta tarde en las condiciones siguientes: Medal play-handicap (13 agujeros), para señoras y caballeros.

La gasolinera saldrá de Santander a las tres de la tarde, para que tengan los jugadores tiempo de terminar el partido.

Impresos de todas clases EDITORIAL MONTANESA

José Rugama DENTISTA Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

# Vida obrera

«La Gráfica».

Esta Sección mixta de la Federación Gráfica Española, celebrará junta general ordinaria hoy jueves y mañana viernes, a las seis y media de la tarde.

Como quiera que en estas asambleas han de tratarse asuntos de extraordinario interés para los asociados, se encarece la asistencia y puntualidad a las mismas.—La Directiva.

### Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Advierte a los asociados a quienes esté mes no se les haya pasado recibo, que ha sido por insuficiencia de dirección. Pueden pasar a rectificar ésta y a recoger el recibo todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, Magallanes, 6, tercero.

### Sindicato del Transporte Marítimo.

Convoca a una reunión, que tendrá lugar el primer día de mal tiempo, a los marineros de las parejas pesqueras, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

### Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Obras públicas)

Convoca nuevamente a junta general ordinaria para el próximo domingo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña.

### Sindicato provincial de Obreros Peluqueros y Barberos (Sección de Santander).

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche.

### Federación Tabaquera Española

Hoy, jueves, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social, Segismundo Moret, 5, bajo.

### Mutualidad Benéfica Obrera.

Mañana, viernes (y hoy), en su local social de la Alameda de Jesús de Monasterio, número 24, primero, tendrá lugar la junta directiva mensual para tratar los asuntos de trámite, rogando a los directivos la asistencia a dicho acto, a las ocho de la noche.

### Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del puerto.

Celebrará junta general ordinaria mañana, viernes, día 30 del corriente, a las seis de la tarde.

### Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y similares. Santander.

Celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

## Cena de despedida

Para despedir al conocido joven don José García Calderón, que marchará uno de estos días a cumplir con sus deberes militares, fué obsequiado el pasado domingo con un banquete, al que asistieron los jóvenes Feliciano Martínez, Cipriano Itazo, Manuel Portilla, José Menocal, Aniceto Selien, Pedro González, José de la Torre, José Vázquez, José Nestal y Manuel N. N.

En la comida reinó el buen humor natural entre gente joven, haciéndose cordiales votos por la buena suerte del festejado.

**ABILIO LOPEZ**  
MEDICO  
MEDICINA Y CIRUGIA  
DE LA MUJER.—PARTOS  
Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-85.

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

¡Esa alcantarilla; ese lavadero!—Ecos de sociedad.—De quintas en las Escuelas del Oeste.—Otras noticias de interes

### ¡ESA ALCANTARILLA; ESE LAVADERO!

Hace aproximadamente año y medio que se viene hablando de la construcción de la alcantarilla del pabellón pre-tuberculoso y del lavadero en el barrio del Oeste. En casi todas las sesiones municipales salen a relucir estos dos asuntos, sin que la Corporación llegue a ponerse de acuerdo, encomendándose a la Comisión de Fomento; pero se da el caso peregrino de que los componentes de ésta no se entienden. No sabemos si por intransigencia de algún concejal o por el deseo de no hacer nada. No creemos que sea por esto último, pero sí por negligencia; porque un Ayuntamiento como el de Torrelavega, que dispone de más de trescientas mil pesetas para obras y no se realiza ninguna por culpa de la Comisión de Fomento, no tiene derecho a seguir actuando y debe dejar el puesto a otros concejales que hagan labor positiva.

No nos gusta andar con paliativos y si decir las cosas con claridad. Tiene que tener muy presente el Ayuntamiento que estamos entrando en el invierno y que hay que emprender las obras con rapidez para evitar que el hambre haga acto de presencia en muchos hogares; y para que esto no ocurra, se precisa una Comisión de Fomento que actúe activamente.

### ECOS DE SOCIEDAD

Precedente de Bilbao, se encuentra entre nosotros pasando unos días el culto joven don Juan Jesús Vigil.

Se encuentran más aliviadas de las graves caídas sufridas hace unos días las distinguidas señoras doña Avelina González y doña Alodia Vallejo.

### FALLECIMIENTO

En esta ciudad ha dejado de existir a los sesenta y dos años de edad doña Carolina Pereda Gutiérrez, viuda de don José Barreda Revuelta.

A sus desconsolados hijos don Manuel, don Clemente, doña Julia y don José, les enviamos nuestro más sentido pésame.

**F. DELICADO SASTRE**  
San Francisco, 23

### CASA DE SOCORRO

A consecuencia de un accidente ciclista ha sido curado en este benéfico Establecimiento por el médico don Antonio Ceballos, ayudado por el practicante de turno, el joven Vicente Ceja, de dieciocho años de edad, vecino de Viérvales, de fuerte contusión en el epigastrio, lado izquierdo.

En el coche ambulancia de la Cruz Roja local fué trasladado el herido a la Casa de Salud Valdecilla.

### DE QUINTAS

Se interesa se presenten en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para hacerles entrega de documentos, los individuos que a continuación se expresan:

Don Nicolás Gómez Itáñez, don Florián Trigo Infantes, don Federico Castiello Martínez, don Mariano Montes Puebla y don Antonio de la Riva Pardo.

### EN LAS ESCUELAS DEL OESTE

El domingo último se reunieron en los hermosos locales del Grupo escolar del Oeste, de esta ciudad, los maestros que de las oposiciones convocadas en el año 1928 figuraban en las listas supletorias y están al frente de una escuela nacional, con el fin de probar ante el Tribunal, compuesto por el inspector de Primera Enseñanza, señor Ortiz y las señoritas Cutanda y García, que estaban capacitados para figurar en el escalafón general del Magisterio.

Dieron comienzo las sesiones a las diez de la mañana y terminaron cuando ya era de noche, saliendo el Tribunal sumamente complacido de las orientaciones muy acertadas que los nuevos maestros demostraron siguen en las escuelas que dirigen.

A. B. de Villa.

## Se arrienda

en la carretera de la Estación del Norte, piso amplio con huerta. Razón, Julián Ceballos, 11. Torrelavega.

Recibidas las últimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

## De Cabezón de la Sal

### NOTAS DEL DOMINGO.—LOS SIN TRABAJO

Si la crisis producida por falta de noticias y sucesos que poder comunicarle al lector persiste como en la época presente, los sin trabajo vamos a ser, necesariamente, nosotros y, por esta causa, tendremos que pertenecer al gremio de los parados. Lo que hace falta, si tal nos sucede, es que el Ayuntamiento procure fondos para remediar nuestra situación.

Hoy nos encontramos con que el domingo, a causa de la lluvia, no se celebró la feria bimensual de ganado vacuno, viéndose La Losa desierta de tratanos y ganado, si se exceptúan unas pocas vacas asturianas que allí había.

El mercado semanal, casi desierto; pero no por eso hemos de dejar de anotar algo ocurrido y que no se puede tolerar, porque se viene repitiendo todos los domingos.

Nos referimos a los acaparadores, los cuales se han propuesto no dejar comprar a nadie, por cuya causa, si el Ayuntamiento no toma energicas medidas, la villa no podrá abastecerse de los artículos indispensables, como huevos, frutas, etc.

En prueba de nuestro aserto vamos

a referir un hecho, entre los que cada domingo se presencian, que denote hasta qué punto llega la desaparición de las revendedoras.

Una señora ajustó unas docenas de manzanas a 0,50 pesetas docena, escogidas, y cuando se disponía a contarlas, una revendedora se acercó diciendo que todas cuantas había en el cesto eran suyas, y como se trataba de una de esas de tantas «bravías» como se presentan a nuestro mercado, no hubo otro remedio que dejárselas llevar.

Repétemos que esto es a todas luces intolerable; que el alcalde es quien dispone de medios para que antes que los acaparadores se provean los consumidores de la villa, y la solución mejor es no dejar comprar a los revendedores hasta las once de la mañana. Así se evitarán estos abusos.

Esas manzanas que no pudo adquirir quien las tenía ajustadas, se venden en Santander a 1,50 pesetas docena, y así se explica el afán de acaparar.

Esperamos que el señor alcalde tome nota de estos abusos y los corrija.

### BAUTIZO

Con el nombre de Julia recibió las

aguas del bautismo una niña hija del acreditado industrial de esta plaza don Máximo Labrador y doña Julia García. Fueron padrinos la señorita Mariuca Alvarez y el joven Lopito Labrador, hermano de la neófita.

Nuestra enhorabuena al matrimonio amigo.

### NATALICIOS

En esta villa dió a luz felizmente un hermoso niño doña María del Corral Obregón, esposa de don Francisco González Centol. También dió a luz otro niño, en el pueblo de Cos, doña Teresa Palacios, esposa de don Arturo Vélez. Nuestra enhorabuena a ambos matrimonios.

El corresponsal

## Valle de Soba

### HERADA

### UN ANGELITO MAS

El viernes, día 23, a las cuatro de la mañana, subió al cielo a la temprana edad de quince meses, una niña de nuestro querido amigo Vicente Crespo Lombana.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Santander a pasar unos días entre nosotros, nuestro querido amigo Tomás Alonso Ranero.

\*\*\*

De Pucheta (Vizcaya), nuestros queridos amigos Tomás y Vidal Campos.

Bien venidos.

El corresponsal

## Maliaño

### LA ACADEMIA DE SOLFEO DE LA CORAL

Cada día que pasa es mayor el número de los matriculados a los cursos de solfeo abiertos por la Coral Valle de Camargo.

Al centenar de orfeonistas que estudia el método con todo entusiasmo, hay que añadir alrededor de cuarenta niños de nuevo ingreso que reciben lecciones del director don Angel Sáez Valdés y del profesor don José A. de la Lama.

La Coral hace alternos los días de estudio de obras y solfeo, lo que le permitirá dedicarse mejor preparada a incorporar a su repertorio una buena colección de partituras modernas de estilo y desconocidas casi en absoluto.

La Academia de solfeo continúa abierta para todos cuantos deseen ingresar, pues si el profesorado con que cuenta la Sociedad no fuera suficiente, parece que la Coral está dispuesta a aumentarlo.

### CINE SONORO

Los deseos del público aficionado al cine van a verse, por fin, satisfechos.

Hoy, jueves, a las seis y media y diez de la noche, la Empresa del Salón Rómulo, tras grandes esfuerzos, proyectará la película totalmente hablada y cantada en español, titulada «La jaula de los leones».

Como esta será la primera sesión de cine sonoro que tendrá lugar en la localidad, suponemos que el Salón Rómulo se verá lleno de ese público que con tanta ansiedad espera la proyección de la famosa película «La jaula de los leones».

### SERVICIOS FERROVIARIOS

Desde ayer, miércoles, ha quedado abierta al público la estación que recientemente ha construido en este pueblo la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

La Compañía, ante el enorme tráfico que aquí se desarrolla, escuchando las protestas del público y nuestra campaña obstinada desde hace más de dos años, se decidió por fin a construir el nuevo edificio-estación que, desde ayer, quedó abierto al tráfico.

Juan de Cantabria

## Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla.

CONTINUA SU CONSULTA GENERAL ESPARTERO, 13

### Castro Urdiales

#### TEMPORAL

El domingo se desencadenó sobre estas costas un fuerte temporal del Norte. Los golpes de mar se sucedían sobre las rompelas en inmensas columnas de agua, que ofrecían fantástico aspecto. En toda la costa, la rompiente era muy fuerte.

Al abrigo del rompeolas fondearon varios barcos de vela, que entraron de arribada.

A consecuencia del temporal, los matuceros no pudieron dedicarse a sus habituales faenas.

#### LA PESCA

Durante la semana última se vendieron en el Pósito de pescadores de San Andrés 655 arrobas de chicharrillo, 579 de verde, 65 de sardina, 65 de bogas, 25 de panchos, 10 de papardón y diez quintales de bonito, por un valor de 2.717 pesetas.

En la Sociedad de San Pedro se vendieron también 473 arrobas de chicharrillo, 322 de verde, 94 de bogas, 70 de chervas, 67 de papardón, 22 de panchos y 12 quintales de bonito, ascendiendo su importe a 6.642 pesetas.

#### LA NUEVA CALLE DEL PUERTO

Ha quedado terminada la nueva calle del puerto, construida según proyecto del ingeniero de la Junta Central del Puerto, don Antonio Garcélv, la cual tiene a poner en comunicación el muelle Sur de la dársena con el de Ocharan Mazas.

La construcción de la nueva calle, llevada a efecto sin omitir el más pequeño detalle, contribuye extraordinariamente a la urbanización de los terrenos ganados al mar frente al muelle de Equilibr y por tal motivo, una vez más parece el Sr. Garcélv el reconocimiento del vecindario castreño.

Con la realización de esta nueva y hermosa vía pública, se advierte inmediatamente el mal efecto que causa a la estética el emplazamiento de los nabebones destinados a Sanidad exterior y a carabineros.

Antes de ahora hemos tratado del aspecto de esta cuestión. Sin embargo, informes que nos merecen entero crédito, nos aseguran que nuestro digno alcalde don Pedro Domínguez realiza gestiones encaminadas a conseguir la desaparición de los referidos casetones y como quiera—según nos consta—que el infirme del ingeniero del puerto habría de ser favorable a la aspiración de nuestra primera autoridad, confiamos en que el éxito corone las gestiones, contribuyendo a aumentar la belleza de aquellos hermosos lugares.

#### DE SOCIEDAD

Han llegado: de San Sebastián, don Clemente Gana. De Madrid, don Eusebio Arregui.

#### El corresponsal

### Ontaneda-Alceda

#### DE SOCIEDAD

Después de una larga estancia entre nosotros, marcharon para Madrid don Vicente y don Santiago Temas.

Buen viaje. \* \* \*

En la parroquia de Ontaneda se leyó la última amonestación de los jóvenes Emeterio Rodríguez Martínez y Magdalena Hache Contain.

Les anticipamos nuestra más cordial enhorabuena.

#### UNA RIFA

En la rifa que se celebró el domingo en Ontaneda, a beneficio del coro de la iglesia, resultó premiado el número 230.

La agraciada por la suerte puede pasar a la casa rectoral y recoger el objeto rifado.

#### El corresponsal

**Manuel G. Mesones**  
Médico-especialista.  
PIEL Y SECRETAS  
Calle de Burgos (casa Gran Cineca)

## Información de Potes

### LA TRAJIDA DE AGUAS

No sé ya cuantas veces se ha puesto sobre el tapete esta cuestión y siempre ha fracasado, no por el cariño que nuestros ediles han demostrado, pues ya en otra ocasión creímos se llevaba a efecto, porque todas las gestiones iban viento en popa; pero vino un poco de aire y todo lo deshizo.

Hoy tenemos un Ayuntamiento que demuestra velar por los intereses del pueblo. Le preside un señor que ya en otra ocasión, no muy lejana, supo resolver cuestiones que el pueblo creía poco menos que irrealizables. Pues a este Ayuntamiento se le ha ocurrido tocar, una vez más, la cuestión de las aguas y convoca a los vecinos para que acudan a la Casa Consistorial y puedan aportar, con claridad, lo que piensan respecto al proyecto.

¿Qué sucedió? Lo de siempre, que el proyecto que uno expone, no lo cree realizable otro; que el agua no es suficiente para las necesidades del pueblo; que se va a gastar dinero y hemos de estar lo mismo que antes; que... que no puede ser, que aquí, antes yo, no se puede hacer obra alguna que beneficie al pueblo, que así como antiguamente esperaron el maná que les alimentara, nosotros tenemos que esperar que arriba un indiano cargado de onzas y nos haga la trajida de aguas; pero antes de ver realizados sus deseos, habrán tragado mucha quinina.

De todo esto hago en consecuencia que, allá para el siglo 47, veremos desde el otro mundo cómo Potes tiene una estupenda trajida de agua y allí discutiremos cómo se abrió este milagro, y a cómo cantaremos aquellos de tiempos mejores, aunque soy más partidario de cantar aquello otro de todo está igual, parece que fue ayer. O como dice el célebre Cefirino: Ya se verá.

**ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONE-RRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.**

#### EL MERCADO

Con bastante frío y lloviendo, se celebró el mercado semanal. Compradores hubo como siempre, cotizándose los mismos precios que en el anterior.

En el mercado de ganado apenas hubo movimiento, debido a la proximidad de la feria de Todos los Santos, feria concurrenciada, en la que se hacen infinidad de transacciones, siendo, con los mercados, la defensa de nuestros ganaderos.

#### LOS LOBOS

Ya tienen nuestros pueblos frecuentes visitas de estas fieras; qué tantas bajas causan en el ganado cúbrio y lanar.

En vista de las quejas, se han organizado cacerías; pero como siempre son pocos los que se dejan ver, son, por tanto, pocas las bajas que se les hace, consiguiendo ahuyentarles por unos días.

También hemos oído que los osos don fe de vida y hasta se han dejado ver; pero como suele suceder a los que no llevan armas, y cuando se organiza una montería no suelen encontrarse, alguna vez, como creo sucedió hace pocos días, como anterior estuvieran, unos mal intencionados, haciendo disparos por el sitio donde lo habían visto días anteriores, y le ahuyentaron.

**Pablo Pereda Elordi**

Director de la Gota de Leche.

Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Los ganados sufrirán las consecuencias, porque después que se acaba la grana en el monte, es cuando suelen darse los banquetes de carne.

T. B. O.

### Ampuero

#### UN BAUTIZO

Con el nombre de María del Pilar ha sido regenerada con las aguas bautismales, el domingo último, una niña, hija de don Ricardo Viota y doña Felisa de la Riva. Fueron padrinos la bella señorita Isabel García y don Javier Pradal. Con este motivo los chicos del pueblo tuvieron ocasión de pasar un rato delicioso recogiendo los caramelos y dinero que en abundancia se tiraron, siguiéndose una tradicional costumbre.

Nuestra cordial felicitación a los padres de la recién nacida.

#### FIESTA RELIGIOSA

Como en todas las parroquias de España, por indicación de Su Santidad el Papa se celebró en ésta la fiesta de Cristo Rey, haciéndose infinidad de comuniones en la misa primera de las ocho. Por la tarde, después de rezarse el santo rosario, hubo sermón a cargo del ilustrado rector del Seminario de Corbán don Epifanio Roiz, quien, con la elocuencia en él peculiar, puso de manifiesto la necesidad de la oración y, sobre todo, de rezar el rosario en familia para alcanzar del Señor las gracias que necesitamos.

Su labor fué muy elogiada.

#### ESPECTACULOS

El partido de fútbol anunciado entre el Deportivo de La Cavada y el Ampuero F. C. hubo de suspender por el mal estado del tiempo.

En cambio estuvo, sin duda por la misma causa, más animado que nunca el Cinema, en que se exhibía la magnífica película española que lleva por título "La última cita", llena de sentimentalismo materno y de paisajes de lo más lindo de nuestra tierra.

El público que llenaba por completo el salón salió enardecido de la obra.

El martes se estrenó "El legionario", y en la noche de hoy, miércoles, cine honor, poniéndose en escena "La jaula de los leones".

Como aquí no se conoce este espectáculo por la mayoría de la gente, es de esperar un llenazo atroz.

#### DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander a pasar el invierno, don Patricio Cuadra, después de pasar entre nosotros la temporada de verano.

Buen viaje.

#### DEFUNCION

Hace unos días se dió sepultura a una niña del barrio del Camino, llamada Laura Vélez González.

La conducción del cadáver fué una inmensa manifestación de duelo.

A sus desconsolados padres don Bibiano y doña Laura, enviamos nuestro sentido pésame por la sensible desgracia.

El corresponsal

### Vargas

#### DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en el pintoresco pueblo de Vargas, ha regresado a Cicera (Peñarrubia) la bella y simpática señorita Rosarito Adán Gómez. Feliz viaje.

#### SOLEMNES FUNERALES

El sábado, día 24, se celebraron en la iglesia parroquial de Las Presillas solemnes funerales por el eterno descanso del joven don Asensio López Cob, recientemente fallecido. Puede servir de leitívio a la apenada familia la enorme concurrencia que no sólo a la conducción del cadáver asistió, si no también en mayor número a las honras fúnebres; está demuestra las muchas simpatías con que contaba el joven fallecido.

A los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma. A sus amigos padres don Francisco y doña Josefa, hermanas y demás familiares enviamos de nuevo nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

### Valle de Piélagos

#### RENEDO

Después de unas denuncias,

Nosotros, pocos para el elogio, no podemos menos de aplaudir la energía y actividad desplegada por el culto comandante de la Guardia civil en Renedo don Gerardo Marcos, con motivo del escándalo de Zurita que ayer señalamos, y el cierre de establecimientos. Así hay que continuar velando por los fueros de la autoridad y por el prestigio del Cuerpo a que se pertenece.

#### ¿Epidemia?

El vecindario del inmediato pueblo de Viño se encuentra alarmadísimo. Desde hace una temporada son numerosas los enfermos y defunciones ocasionadas por parecido mal. En poco más de un mes han sido diez las defunciones, y así tenemos en cuenta que el número de habitantes no llega a 900; creemos es cosa de lamentar.

Por su parte el inspector municipal, don Ricardo Villafranca, ha ordenado medidas preventivas y el envío de aguas al Instituto de Higiene para su examen y análisis. Creemos que lo mismo debería hacerse con otros elementos, como el pan, pues la intranquilidad del vecindario lo exige.

#### El corresponsal

### Liébana

#### DESPUES DE LA VENDIMIA

Ha terminado la recolección de la uva con buena cosecha, recolectada con un tiempo hermoso y en completa madurez. Esto ha de influir necesariamente en la bondad de estos vinos, que cada día van teniendo más aceptación fuera de la región, gracias a la esmerada elaboración a que hoy se les somete, asegurando su indefinida conservación y mejorando sus excepcionales características, que le hacen un fino vino de mesa, tan aceptable como cualquiera de sus similares, más anunciados en el mercado nacional.

Hasta hace pocos años, los lebaniegos elaboraban el producto de sus viñas por el procedimiento de Noé, dejando a la Naturaleza totalmente abandonada y con todos los peligros a que está expuesto un vino de tan poca graduación alcohólica.

Hoy son ya muchos los que obtienen las fermentaciones por procedimientos científicos, con maquinaria apropiada para las diferentes manipulaciones y, sobre todo, hecho con una recomendable limpieza, que antes no existía.

Son muchas las personas entusiastas de esta riqueza regional que, con este motivo, visitan las espléndidas bodegas "La Tierra", que don Luis Cuevas ha construido en Tama, y de las que nos ocuparemos otro día, porque bien merecen capítulo aparte.

#### MUERTE SENTIDA

En Villabáñez (Valladolid) falleció muy joven aun, y casi repentinamente, nuestro buen amigo don Antonio Díaz Cuevas, lebaniego muy estimado por sus envidiables prendas personales.

Habiale llevado al pueblo vallisletano el encargo de inspeccionar las faenas de la recolección de las extensas propiedades que allí poseen los hermanos Díaz Cuevas.

A su afligida esposa y demás familia acompañamos en el dolor por tan sensible pérdida.

#### A MADRID

Ha salido para Madrid, con el fin de ampliar sus estudios, dándole una orientación especializada, el joven y culto abogado de Viño, don Félix Reda y Cuevas.

Ante nuestra extrañeza de tal decisión, por sus especiales condiciones, nos decía al separarnos: "Vivimos en una República de trabajadores y hay que predicar con el ejemplo." Bueno, pues que así sea.

El corresponsal

**Antonio Alberdi**

OBUEGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Las plantillas de funcionarios públicos quedarán reducidas a un cincuenta por ciento

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

ELECCIONES BRITANICAS

Decíase por los comentaristas, en vísperas de las elecciones, que la característica de éstas era una lucha entre los principios ideológicos de los partidos y la nación. Los candidatos gubernamentales, y especialmente los conservadores, han hecho resaltar esta cualidad, y con éxito. El efecto ha sido la expresión de una reacción contra las izquierdas, y más directamente contra Labour Party, contra el que caen las más fulminantes acusaciones. La posición de un Snowden y de un Mac Donald, que fué el comentario más atrayente de la política internacional hace dos meses, tenía forzosamente que tener repercusiones en esta lucha electoral que los sectores gubernamentales consideran casi casi como un plebiscito, en el que la nación ha salido triunfante sobre todos los principios.

Creese que el resultado de estas elecciones repercutirá en las generales que Francia celebrará a principios del próximo año.

¿Qué consecuencias se obtienen de lo ocurrido en Inglaterra, donde los que apoyaban no hace mucho tiempo a los laboristas han votado en masa a favor de los conservadores? Se tiene al elector inglés como tipo inteligente, que obra con arreglo a los dictados de su conciencia, cuando la disciplina del partido no le impone un cumplimiento rígido. Si es así, ¿puede decirse que estas elecciones son un síntoma del fracaso del laborismo, advertido por el cuerpo electoral, que le resta su confianza y su voto?

Es difícil enjuiciar certeramente sobre esos movimientos de flujo y reflujo de la opinión, que muchas veces obra impresionada por hechos recientes. Si en el ánimo de la opinión británica han pesado los últimos acontecimientos del país, el «mea culpa» de Mac Donald, el quebrantamiento de la economía inglesa y el conocimiento de ese asalto a la Caja Postal de Ahorros por el último Gobierno laborista, para atender a las necesidades de la Caja de Seguros contra el paro forzoso, la reacción observada tiene un fundamento lógico. Mas todos los cambios rápidos representan verdaderas conmociones, y tal vez se refiera a esto ese diputado español que opina sobre lo ocurrido en la jornada electoral del martes en Inglaterra, diciendo que es el prólogo de la revolución.

LA AUSENCIA DE PRIETO

Al Consejo de ministros celebrado en el Congreso, en el que se continuó el estudio de los presupuestos, no asistió el ministro de Hacienda. El hecho, advertido por los periodistas, dió origen a muchos comentarios, y pronto saltó a la pista la palabra «crisis».

Sus compañeros de Gabinete tuvieron buen cuidado en desmentir que se hubiese producido la escisión, y aunque los argumentos por ellos expuestos para disculpar la falta de asistencia del titular de Hacienda a la reunión ministerial no tuvieron una robustez categórica, la palabra cayó en desuso con rapidez. El jefe del Gobierno insistió en desvanecer los temores y lanzó su frase: «Ahora, un artículo de periódico echa a un ministro. Eso era antes.» Los que escucharon las palabras del señor Azaña volvieron a leer el artículo editorial que publica «Crisis», nada favorable para el señor Prieto en su calidad de ministro de Hacienda, en que se afirma que le falta la «confianza». «Confianza» es un concepto que tiene actualidad mundial. La crisis de la «confianza» repercute, a lo que se ve, en nuestro país.

A GRAN VELOCIDAD

Dirimida la cuestión de las Cámaras y aprobada—con una ausencia muy notable de diputados, cerca de doscientos—la existencia del Parlamento único, el resto del título IV va aprobándose a gran velocidad. La Cámara apenas si opone rencores al proyecto constitucional, y éste se va resolviendo con la máxima rapidez.

De esta forma, España tendrá Constitución para dentro de un mes, aunque los anuncios de los revisionistas hagan esperar una prolongación de la Cámara Constituyente, aun después de aprobadas las leyes complementarias.

CHIPRE

El movimiento nacionalista chipriota, si no ha conmovido a Inglaterra—distraída su atención de todo aquello que no tenga relación con sus elecciones—, por lo menos inquietará a la gran potencia, porque es una repercusión de los continuados desórdenes de carácter independizador que se están registrando en todos sus dominios.

Los chipriotas reciben el aliento de los griegos, y detestan la tutela de Egipto.

Mas cuando los Dominios ingleses se estremecen, ven enseguida acercarse las moles grises de los acorazados, y las secciones de fusileros que toman rapidísimamente sus posiciones. De esta forma, la poderosa Albión continúa siendo la amenaza de sus colonias, que se le rinden por la fuerza, impotentes de erigirse en nacionalidades libres.

LA BUROCRACIA

El señor Azaña es el leñador que ha entrado en el bosque frondoso de los organismos nacionales con un ímpetu y unas energías realmente desusados. Su fervor revolucionario va encaminado a transformar aquellos organismos, y a golpe de hacha redujo casi a la silueta al Ejército. Todo lo que consideró superfluo, fué abatido bajo el filo del hierro perfilador.

Ahora, acomete contra el árbol de ramaje bien tupido de la burocracia, y parece que va a dejarlo reducido a sus proporciones justas.

La burocracia, que fué en España—como en todos los países retrasados—la acomodación de tantísimos parientes o amigos de políticos, va a sufrir los efectos del fervor revolucionario del señor Azaña.

Banquete al ministro de Marina

MADRID.—A la una y media de la tarde se reunieron en uno de los comedores del Hotel Palace quinientos farmacéuticos para dedicar un homenaje a su compañero el doctor Giral, exaltado al Ministerio de Marina.

Veinte diputados de la minoría a que pertenece el señor Giral asistieron al almuerzo.

A los postres, don Pompeyo Jimeno, presidente del Colegio de Farmacéuticos, ofreció el homenaje y leyó las adhesiones recibidas.

Se levantaron a hablar los señores P. U. Loceo, profesor de Barcelona; Balaguer, por las clases sanitarias; Rodés, presidente de la Unión Farmacéutica, y don Obdulio Fernández.

Al levantarse a hablar el doctor Giral, todos los comensales, puestos en pie, le tributaron una gran ovación.

Recordó el ministro la historia farmacéutica, remontándose a 1901, época amarga—dice—en el ejercicio de la farmacopea rural. Su venida a Madrid, su posesión de la cátedra de Carracido, hecho el más memorable de su vida, y su incorporación a la actividad política, que ha sido paralela a la de su profesión.

No hemos venido—siguió diciendo—los profesionales a la política por granjería, sino por un ansia de libertad.

Añadió que, pasados los primeros momentos en que la República necesitaba del concurso de todos, es hora de replegarse a los propios menesteres, desde donde se puede hacer también patria.

Dijo que únicamente por disciplina de partido se había encargado del Ministerio.

No olvidéis—dijo a sus compañeros—vuestra categoría de universitarios, y antes bien, elevándola espiritualmente, cumplid en los pueblos, donde es necesario librar a las gentes de la mayor miseria, que es la miseria espiritual.

Terminó diciendo que tenía muy en cuenta las aspiraciones de los farmacéuticos, que apoyará por un sentimiento de justicia y por lógica.

A la vez que el banquete en honor del ministro de Marina, se celebraba en otro salón del Palace un almuerzo con que el señor Lerroux obsequiaba a los diputados radicales valencianos.

El señor Lerroux dijo a los periodistas: Este es el primero de una serie de los que pienso ofrecer a las representaciones regionales del partido, pues en estas reuniones parciales existe más cordialidad y sirven para un cambio más íntimo de impresiones.

La señorita farmacéutica, Fermina Lázaro Unquera, se acercó al señor Lerroux y le puso un clavel en la solapa.

Don Alejandro, que acogió galantemente el obsequio, dijo:

—Hace largos años que otra mujer muy guapa me puso otra flor y prometí entonces que sería la última. Esta vez he faltado a la promesa, ya que creo que son las flores la decoración de los tontos; pero no lo es en este caso, aunque la lleve uno de ellos, porque la traen unas manos de mujer.

Un grupo de farmacéuticos se acercó al señor Lerroux, felicitándole por esta intervención, más hábil, dijeron, que otras parlamentarias.

UNA RECTIFICACION A LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El diario oficial publica una adición a la ley de Defensa de la República.

Consiste en la reforma del artículo segundo, que queda redactado en la siguiente forma:

“Cuando se imponga alguna sanción prevista por la ley a persona individual, podrá el interesado reclamar al ministro de la Gobernación en un plazo de veinticuatro horas.

Cuando se trate de sanciones a persona colectiva, podrá reclamarse ante el Consejo de ministros, en el plazo de cinco días.

Se hace otra adición al artículo quinto, que dice así:

Las medidas gubernativas que regule el precedente artículo, no son obstató para la aplicación de las leyes penales.”

UN MONUMENTO EN JACA A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Ayer visitaron al jefe del Gobierno algunos diputados aragoneses para proponerle la idea de erigir un monumento en Jaca a los heroicos capitanes Galán y García Hernández, cuyo homenaje se hará con carácter ampliamente popular.

El señor Azaña acogió la idea con simpatía y dijo que el Gobierno encabezaría la suscripción.

Los conflictos sociales

Nuevos incidentes de los in trabajo en Madrid

EN EL PUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—Continúa mejorando la situación creada por la huelga del puerto, al extremo de haberse realizado hoy los trabajos casi normalmente.

El gobernador ha impuesto sanciones consistentes en multas de quinientas pesetas, al periódico «Solidaridad Obrera» y a los Sindicatos de la Madera, Construcción y productos químicos.

LOS INCIDENTES EN MADRID

Madrid.—Han vuelto a reproducirse los incidentes de ayer, tomando parte un gran contingente de obreros parados, que se organizaron en la Plaza Mayor, bajando por la calle de Toledo dando gritos y pidiendo trabajo.

Los guardias de asalto acudieron para disolver los grupos, que resistieron lanzando piedras.

De la Dirección general de Seguridad salió un camión con nuevos guardias de asalto, que dieron una carga entre los manifestantes. Estos se disolvieron, pero se rehicieron en la plaza de la Cebada, teniendo necesidad la guardia de dar una nueva carga, en la que resultaron varios contusos.

Se produjo gran alarma en la barriada, cerrando el comercio de la plaza de la Cebada y calles de Toledo y San Millán.

Al mediodía quedó restablecida la calma.

LA HUELGA DE FERROCARRILES

Madrid.—El director general de Fomento, en ausencia del señor Albornoz, recibió a los periodistas, a los que dijo, refiriéndose a la huelga de los ferrocarriles Andaluces, que el anuncio fijado por la Compañía dando un plazo de cuarenta y ocho horas para la reintegración de su personal al trabajo, había producido efecto, ya que entraron a prestar servicio más de setecientos agentes.

Añadió que en la línea de Baena a Córdoba, todos los obreros que trabajan son de la Compañía.

En Córdoba, Málaga y Sevilla se celebran esta tarde reuniones por el personal huelguista, teniéndose la impresión de que es casi seguro acuerden la vuelta al trabajo.

En la estación de Córdoba entraron al trabajo los factores y jefes.

El director general terminó diciendo que creía que esta tarde sería decisiva para la ultimación de este conflicto.

TAMBIEN LOS MAESTROS

Pontevedra.—Los maestros opositores de 1928 han acordado en una reunión declararse en huelga y no asistir a los cursos anunciados por el Gobierno, si el ministro de la Gobernación no acepta las peticiones que tienen elevadas.

# El Consejo de ministros de ayer El Gobierno continuó sus deliberaciones acerca de los presupuestos

A LA ENTRADA

MADRID.—A las once menos cuarto se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, no haciéndose declaraciones a la entrada y limitándose a manifestar que en la reunión iban a continuar tratando de los presupuestos.

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que las noticias de Sevilla acusaban un aumento en el tráfico de tranvías, habiendo circulado en la mañana de hoy 34 coches.

En cuanto a la huelga en los ferrocarriles andaluces manifestó que de los cincuenta obreros que se habían comprometido a reanudar el trabajo en Sevilla solamente se habían presentado doce.

Anunció que los elementos extremistas habían convocado a una reunión para esta tarde en la que, probablemente, se acordaría la vuelta al trabajo.

A LA SALIDA

El ministro de Estado abordó la reunión ministerial a la una y media.

Sus compañeros continuaban reunidos.

Interrogado por los reporteros dijo que el Consejo se había dedicado al estudio de los presupuestos.

—Yo he tenido una breve intervención para someter a la aprobación de mis compañeros algunos expedientes de trámite sobre las obras que van a realizarse en mi departamento.

Preguntado si se había abordado el tema de la reforma de plantilla de los ministerios, contestó que no.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dio cuenta a los periodistas de que el Consejo continuaría por la tarde en el Palacio del Congreso para seguir tratando de los presupuestos y de la huelga ferroviaria.

Se le preguntó también si se trataría de la reforma de plantillas, contestando el ministro que no se abordarían esas cuestiones que las dichas.

Los ministros socialistas se reunieron al terminarse el Consejo, por lo que los reporteros les preguntaron si había habido consejo.

El señor Largo Caballero contestó que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones, con respecto a los presupuestos de sus departamentos.

El ministro de Justicia dijo que como no había asistido a la última reunión de la minoría socialista, había solicitado de sus compañeros que le informaran sobre lo tratado.

El señor Prieto manifestó:

—Nada de Consejo. Una simple reunión para cambiar impresiones y nada más.

## Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

«El Consejo ha deliberado sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que se introducirán en algunos departamentos.»

**PRESIDENCIA.**—Transfiriendo a la Presidencia la sección de Colonización y Parcelación, que dependía del ministerio del Trabajo.

El Gobierno ha delegado en el ministro de Comunicaciones para que haga entrega de la casa y jardines que pertenecieron al Patrimonio Real al Ayuntamiento de Sevilla.

Jubilando al catedrático don Andrés Martínez Vargas, sin que se le reconozcan parte de los servicios prestados.

Otro decreto facultando al ministro para la jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas Normales.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

## El Consejo continúa por la tarde en el Congreso

A LA ENTRADA

Según estaba anunciado, a las seis de la tarde, se reunió el Consejo en el salón de ministros del Congreso.

Al entrar, el señor Lerroux dijo a los periodistas, a insistentes preguntas de éstos, que, como ya se había dicho, iban a continuar tratando de los presupuestos, pues aunque dejó la sesión esta mañana bastante antes de terminar, creía que no se había terminado la discusión de asunto tan laborioso.

Preguntado por un reportero sobre la orientación que el Gobierno pensaba dar a los presupuestos, el ministro de Estado contestó:

—Pues sencillamente, el de nivelarlos.

En este momento llegaba el ministro de Instrucción Pública y fué abordado igualmente por los informadores, quienes le preguntaron si llevaba ya su presupuesto.

—No; no le he terminado aún. Creo que lo terminaré esta tarde y, de ser así, les daré un avance.

A LA SALIDA

El Consejo duró media hora aproximadamente.

A esta reunión no han asistido, por estar en la sesión de la Cámara, los ministros de Justicia, Comunicaciones y Hacienda.

La ausencia del señor Prieto causó gran extrañeza, teniéndose en cuenta que en la reunión del Consejo se iba a tratar de presupuestos. Esto contribuyó a hacer más insistente el rumor de que el Gobierno estaba en crisis.

No se facilitó referencia oficiosa de lo tratado.

Cuando salió el señor Lerroux de la reunión respondió con evasivas y frases ingeniosas a las muchas preguntas que los reporteros le hicieron.

—El Consejo de la mañana—dijo—fué largo. A su salida me hicieron ustedes preguntas queriendo conocer lo que había pasado de notable en la reunión, y les dije que nada. Ahora el Consejo ha sido breve y me vuelven a preguntar, ¿no es eso?; pues ahora, como antes, tengo que decirles que no hay nada de particular. Pero conste que les engaño—añadió, sonriéndose—, y a mí me da mucha pena tener que engañar a mis compañeros de la Prensa.

—¿No van a dar referencia de lo tratado?—preguntó un reportero.

—Ninguna. Lo que haya, ya lo irán conociendo ustedes de aquí a mañana o pasado.

—¿Se trata de algo importante?—No. Nada más que de presupuestos.

—Es que se habla insistentemente de crisis...

—Pues no hay nada. Y conste que ahora no les engaño.

El ministro de Economía dijo que en la reunión se había tratado exclusivamente de presupuestos, pero que como el ministro de Hacienda había tenido que acudir al salón de sesiones de la Cámara, acordaron en la reunión suspender el Consejo para continuarle el viernes.

El señor Nicolau simuló experimentar gran sorpresa cuando un periodista le preguntó qué había de la dimisión del ministro de Hacienda.

—No hay nada sobre ese particular en que el señor Prieto no haya asistido a esta reunión ministerial, porque en ella no se ha tratado de cifras y sí sólo de la orientación que el Gobierno se propone dar a la estructuración interna de los ministerios. Y para esto, señores, no es tan imprescindible la presencia del señor Prieto en la reunión. Y para que ustedes no tengan dudas, voy a decirles algo de

lo tratado. Por ejemplo, uno de los asuntos en que nos hemos ocupado ha sido el de estudiar el modo de llegar a la centralización de toda la enseñanza en el ministerio de Instrucción Pública, pasando a este departamento todas las escuelas especiales que hoy pertenecen a Fomento y Economía.

Yo—siguió diciendo el señor Nicolau—, por mi parte, no he puesto inconveniente en esa centralización por lo que atañe a las escuelas de ingenieros industriales, pero el señor Albornoz hizo algunas indicaciones por lo que a las escuelas de ingenieros de caminos se refiere. No hemos llegado todavía a un acuerdo y seguramente volveremos a tratar del asunto en una reunión que tendremos, probablemente, antes del viernes.

Negó el señor Nicolau que en la reunión se tratara de otros asuntos, y menos aún de la cuestión ferroviaria.

—Respecto a la reforma que el Gobierno se propone introducir en las plantillas de funcionarios—siguió diciendo el ministro de Economía—, nada puedo anticiparles, porque, como ustedes saben, es cosa que lleva el presidente, y en las

## Notas ampliatorias al Consejo de la tarde

El Consejo de la tarde se dedicó casi por entero a estudiar el presupuesto del departamento de Instrucción Pública.

Don Marcelino Domingo, hablando sobre el particular, ha dicho que en la reunión se trató de los límites a que se puede llegar en los aumentos y las posibilidades de reducción.

Se han estudiado los servicios y funciones, habiendo la tendencia a suspender todas las gratificaciones, sobre todo en su departamento, donde no quedará ninguna.

El presupuesto de Fomento quedará casi lo mismo que el anterior, pues experimenta un pequeño aumento.

El aumento de Instrucción Pública es de cien millones de pesetas, a pesar de aplicarse la supresión de las gratificaciones.

La cantidad aumentada no se destinará solamente a personal, sino que también será destinada para atenciones de alumnos seleccionados y para la creación de siete mil escuelas, gran número de cantinas escolares, institutos y bibliotecas.

De éstas se crearán bastantes.

Las nuevas facultades de economía y creación de Normales e inspecciones de enseñanza, también están consignadas en el presupuesto.

El único problema que se presenta de momento es de habilitación de maestros. Desde luego, en el presupuesto no se prevé nada de esto para sustituir al profesorado que tienen las Ordenes religiosas.

Es posible que, como quiera que algunas de esas Congregaciones han comenzado sus cursos, la sustitución se haga al terminar aquéllos. Pero si llegado ese momento hicieran falta cantidades, se arbitrarían créditos extraordinarios.

La cuestión de funcionarios dijo el ministro de Instrucción que era ya una cosa hecha, pero que él desconocía.

—Ahora sí puede decirse que no hay razón para sentir inquietudes.

El viernes se reunirá nuevamente el Consejo y casi toda la reunión se dedicará a estudiar la cuestión ferroviaria ante la ponencia de los tres ministros. También se tratará de presupuestos, los que hay el deseo de dar terminados la próxima semana.

\*\*\*

reuniones de hoy no se ha tocado tal asunto.

Al salir el señor Azaña, se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes repitió que en el Consejo se habían limitado a hacer una labor de confrontación de los presupuestos.

—Labor esta, señores—añadió—, que se llevó con bastante facilidad, pues venimos ocupándonos de ella durante tres Consejos.

Como un periodista le preguntara que parecía muy extraña la ausencia del señor Prieto en un Consejo dedicado al estudio de cosas presupuestarias, le contestó el presidente:

—Nada tiene de particular, ya que después de dada la orientación a tal asunto, el ministro de Hacienda no tiene que hacer más que esperar a que le envíen los presupuestos de todos los departamentos para hacer el presupuesto de conjunto.

Como se le preguntara en qué consistía la reforma tributaria, contestó que era cosa sencilla lo que el Gobierno se propone.

—Es—dijo—el procedimiento de cuando hacen falta cincuenta pesetas y hay que buscarlas por todos los medios.

Respecto a la cuestión de los funcionarios públicos dijo que lo que tenía en estudio era un esbozo y que se iría comunicando a medida que la obra entrara en su desarrollo.

—Pero nadie saldrá perjudicado—dijo.

Desmintió rotundamente los rumores de crisis y dijo que consideraba de poco experto e infantil al periodista que le habló de tal rumor.

—Hoy—terminó diciendo—no se derrumba un ministro con un artículo de periódico. Eso era antes.

Se conocen algunos extremos relativos a la reforma de las plantillas de los funcionarios.

Se amortizará, al parecer, en un cincuenta por ciento.

El funcionario que tenga veinte años de servicio y se retire voluntariamente, tendrá derecho a un retiro igual al 80 por 100 del sueldo que disfrute. Los que teniendo esos veinte años y reciban el retiro forzoso, percibirán el 70 por 100 de pensión.

Los que tengan menos de veinte años de servicios podrán retirarse con el 40 por ciento.

Caso de que no se retirara el 50 por ciento de las plantillas estipulado, el Estado declarará forzosos al número que crea necesario.

Los funcionarios que permanezcan al servicio del Estado esperarán en sus puestos sin ascender hasta que vayan ingresando los excedentes forzosos.

Se establecerá la jornada de siete horas de oficina y las de servicio activo podrán tener un aumento de veinte por ciento.

Quedarán suprimidas las dietas y vacaciones, subsistiendo únicamente como fiestas, los domingos y los días primero de enero, 14 de abril y 25 de diciembre.

En Kiel

## Consejo contra unos marinos

KIEL.—Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra contra ochenta y seis tripulantes de la escuadra alemana, sublevados durante la estancia de ésta en Leningrado.

Se les condena a penas que oscilan entre varios meses a los calabecillas, absolviéndose a la mayor parte de ellos.

Se sabe que en los demás buques de guerra que han estado en aguas de Rusia se han producido también sublevaciones en alta mar.

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Eccretilas

ANCHA, 2, 1.—TORRELAVERDE

# Las sesiones de ayer en el Congreso

## Rápidamente, algunos sin discusión, se aprobaron importantes artículos

### Antes de la sesión

#### SOBRE LAS ELECCIONES INGLESA

MADRID.—Al entrar el señor Alcalá Zamora en el Congreso, preguntó a los republicanos si se había confirmado el triunfo de las derechas en Inglaterra.

Como un periodista expusiera el resultado, o sea, la enorme mayoría obtenida por los conservadores, el señor Alcalá Zamora dijo:

—Digo esto, porque este hecho es elocuente. Consideren ustedes lo que podría ocurrir en España en caso parecido, y con una sola Cámara. Se ofrecería una reacción contra el liberalismo, ya ya nos podíamos marchar todos los que sentimos así, dada la idiosincrasia de las derechas españolas.

También el ministro del Trabajo comentó el resultado de las elecciones británicas, cuyos últimos datos acusaban la derrota de los laboristas, diciendo que nada tenía de particular, pues dentro de dos meses las cosas habrán cambiado de nuevo, y los mismos que ahora han votado a los conservadores, pedirán a gritos la vuelta de los laboristas al convencerse de que aquéllos tampoco les resolverán la cuestión económica. Esta es una consecuencia de la política capitalista, con la que no se puede gobernar en ningún país.

Tercio en la conversación el señor Cordero, quien emitió su pronóstico de esta forma:

—Lo sucedido en Inglaterra es el prólogo de la revolución.

El señor Largo Caballero volvió a decir:

Vamos a ver si aquí, en España, se acaba de saber lo que es el mito de la República, pues antes del cambio de régimen capitalista, la gente no estaba conforme y ahora, cuando la República no resuelve tampoco la situación, habrá que ir a algo más avanzado, que no se sabe lo que será. Mientras la economía del país esté en manos de un grupo de gentes, no se podrá encontrar la solución.

Un periodista repuso:

—Tampoco la gente se conformaría con una solución avanzada.

El señor Largo Caballero:

—Pues entonces, habrá que ir a una serie de experimentos hasta dar con aquello que convenga.

Cambiando de conversación, dijo que llevaba al Consejo un decreto extendiendo los créditos que se concedieron como préstamos con el aval de los Ayuntamientos, a los pequeños propietarios. Se han repartido ya cuatro millones y medio de pesetas para 4.800 pequeños labradores, mediante el aval de 104 Ayuntamientos, y ahora se va a extender el crédito para todos los que lo soliciten.

Se le preguntó acerca del proyecto de reducción en las plantillas de los ministerios. El ministro se negó a dar detalles, diciendo que era un plan del presidente, del que no había dado cuenta aún al Consejo y por lo tanto no conocía detalle alguno.

#### LA COMISION CONSTITUCIONAL

Se ha reunido la Comisión de Constitución, para tratar del examen de algunas enmiendas presentadas al artículo discutido ayer.

En el artículo relativo a la elección de Presidente de la República, dióse cuenta de las dificultades que supone la elección directa, como consecuencia del artículo aprobado ayer.

Desde luego, fué rechazado este dictamen, que únicamente fué sostenido por los radicales-socialistas, ya que los mismos socialistas se pronunciaron en contra.

La Comisión estimó que con la Cámara única, las facultades del Presidente habrían de convertirse en excepcionales o dictatoriales.

Con arreglo al texto constitucional, el Presidente sería elegido por referéndum popular y sus relaciones con

la Cámara podrán resolverse por medio de referéndum, con lo cual el Presidente se convertiría en dictador al disolver la Cámara y convocar nuevas elecciones.

En el seno de la Comisión hubo diversas tendencias para la elección de

### La sesión de ayer

#### SE APRUEBA EL ACTA DE LA CIRCUNSCRIPCION DE ALMERIA A FAVOR DE DON JUAN COMPANYY JIMENEZ

A las cuatro y media abre la sesión el señor Besteiro.

Los escaños y tribuna pública están casi desiertos.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta anterior.

Igualmente se aprueba el dictamen de la Comisión sobre la validez del acta de la circunscripción de Almería, proponiendo la proclamación del candidato don Juan Company Jiménez.

Se aprueban también algunos dictámenes correspondientes a los departamentos de Guerra y Marina.

#### EL DEBATE CONSTITUCIONAL.—Se empieza a discutir el artículo 50.

Se continúa el debate constitucional. Empezó a discutirse el artículo 50, que dice:

«El Congreso de los Diputados se compone de los representantes elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto.»

Se da por recibido un voto particular de los señores Leizaola y Gil Robles.

En vista de que ningún diputado habla sobre el asunto, la presidencia le da por aprobado.

Seguidamente se pasa a discutir el artículo 51, sobre el que la Comisión acepta una enmienda del señor Guerrero, con la cual se aprueba el artículo, que queda así:

«Son elegibles para diputados, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, todos los ciudadanos de la República mayores de 22 años sin distinción de sexos ni estado civil, que reúnan las condiciones fijadas en la Ley electoral.

Los diputados, una vez elegidos, representarán a la Nación. La duración legal del mandato será de cinco años contados a partir de la fecha en que fueron celebradas las elecciones generales. Al terminar este plazo se renovará totalmente el Congreso. Sesenta días a lo sumo después de expirar el mandato o de ser disueltas las Cortes, habrán de verificarse nuevas elecciones.

El Parlamento se reunirá a los treinta días como máximo, después de las elecciones. Los diputados podrán ser reelegidos indefinidamente.»

Se pone a debate seguidamente el artículo 52 que dice:

«No podrán ser diputados los militares profesionales que no se hallen en situación de reserva. La ley determinará los demás casos de incompatibilidad de los diputados, así como su retribución.»

El señor Pi Arsuaga defiende una enmienda para que se declaren incompatibles el cargo de diputado con el de cualquier empleo público, sea honorífico o retribuido.

Se pone a votación nominal la enmienda, y es desechada.

Se da lectura a otra enmienda para que todas las incompatibilidades se dejen para la nueva ley electoral.

Se acepta la enmienda y la Comisión la incorpora al dictamen.

El artículo es aprobado.

Se pasa al artículo 53.

A él presentan un voto particular los señores Xirau y Alomar, que piden su supresión.

La Comisión acepta el voto y se suprime el artículo, que trataba de la

admisión de renuncias a petición del interesado. La más extendida es la de que sea elegido por medio de compromisarios. A su vez, estos compromisarios serían elegidos corporativamente.

No se llegó a un acuerdo por falta de número; pero parece que esta tendencia será la que ha de predominar.

Se pone a discusión el artículo 54, cuyo texto es:

«Los diputados son inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.»

El artículo se aprueba sin discusión. Se entra en el artículo 55:

«Los diputados sólo podrán ser detenidos en el caso de flagrante delito. La detención será comunicada inmediatamente a la Cámara o a la Comisión permanente.»

Si algún juez o Tribunal estimara que debe dictar auto de procesamiento contra un diputado, lo comunicará así al Congreso, exponiendo los fundamentos que considere pertinentes.

Transcurridos sesenta días, a partir de la fecha en que la Cámara hubiera acusado recibo del oficio correspondiente, sin tomar acuerdo respecto al mismo, el juez podrá proceder libremente.

Toda detención o procesamiento de un diputado quedará sin efecto cuando así fuere acordado por el Congreso, en el caso de estar reunido, o por la Comisión permanente, en los casos en que las sesiones estuvieran suspendidas o la Cámara disuelta.

Tanto el Congreso como la Comisión permanente podrán, según los casos antes mencionados, acordar que el juez suspenda todo procedimiento hasta la expiración del mandato parlamentario del diputado objeto de la acción judicial.

Los acuerdos de la Comisión permanente se entenderán revocados si el Congreso, después de reunido, no los ratificara expresamente en una de sus veinte primeras sesiones.»

El señor IGLESIAS (don Emilio) defiende un voto particular.

El señor RUIZ FUNES, de la Comisión, le contesta.

Se pone a votación si se toma en consideración el voto del señor Iglesias y se aprueba por 84 votos contra 48, quedando, pues, incorporado al dictamen.

Se da por retirada una enmienda del señor Cornide.

El artículo queda aprobado y dice en su párrafo cuarto que «transcurridos los sesenta días a partir de la fecha en que la Cámara hubiere acusado recibo del oficio correspondiente y tomado acuerdo respecto del mismo, se entenderá denegado el suplicatorio.»

Se aprobó el artículo 56, que dice así:

«El Congreso de los diputados tendrá facultad:

- 1.º Para resolver sobre la validez de la elección y la capacidad de sus miembros electos.
- 2.º Para nombrar el presidente, vicepresidentes y secretarios parlamentarios y técnicos.
- 3.º Para acordar su presupuesto de gastos.
- 4.º Para adoptar su reglamento de régimen interior.»

El secretario da lectura a unas enmiendas presentadas al título quinto y se pone a debate el artículo 57, cuyo texto es como sigue:

«El Congreso de los diputados podrá nombrar, en casos excepcionales, Comisiones investigadoras.»

El acuerdo de constitución de dichas Comisiones fijará los fines y límites de su ejercicio.»

La Comisión da por retirado este artículo.

Como interviniera un diputado, el se-

ñor RUIZ FUNES le contesta diciendo que la supresión del artículo no quiere decir que no haya Comisión investigadora. Lo que se hace—dice—es que suprimiéndolo en el texto de la Constitución es para consignarlo en el Reglamento del Congreso.

La Cámara lo acuerda así. Se pasa a discutir el artículo 58, que ha sido redactado de nuevo por la Comisión.

El señor ALCALA ZAMORA interviene para decir que es criterio de su minoría que el poder legislativo tenga la misma permanencia que el poder ejecutivo. Sigue diciendo que en esta Constitución debe fijarse que las Cortes serán disueltas si no hay otras nuevas en el plazo fijado.

Esta proposición del señor Alcalá Zamora es aceptada por la Comisión y el artículo queda aprobado en esa forma.

Sin discusión se aprueban los artículos 59, 60, 64 y 62.

El señor TERRERO presenta una enmienda al artículo 63, que se incorpora al dictamen. Es aprobado este artículo y se pasa al 64.

Retiran votos particulares los señores Alomar y Ayuso.

Se rechaza una enmienda referente a los Consejos técnicos.

El señor JIMENEZ ASUA, refiriéndose a una enmienda de los radicales, dice que no puede ser obstáculo para la aprobación del artículo el que se juzgue lo referente a los Consejos técnicos.

El presidente de la CAMARA advierte que después de aprobados todos estos artículos, la Comisión se reunirá para hacer la corrección de estilo.

El señor CASTRILLO defiende una adición al título IV, en la que se pide que para la apelación de los acuerdos en las Cortes habrá que ir a un referéndum.

El señor ALBA llama la atención sobre la forma en que esta tarde se están aprobando artículos de verdadera gravedad. Dice que el señor Castriello ha defendido un voto de importancia sin que se le hayan oído argumentos.

El señor GALARZA se halla conforme con el voto.

El señor PRIETO, como diputado, dice que la forma anormal que señala el señor Alba obedece a que la Comisión no conocía el voto particular.

El señor CASTRILLO dice que su voto está impreso y el señor Jiménez Asúa le confirma, diciendo que como está incluido entre todos los votos particulares de dicho diputado, ofrecía algunas dificultades su búsqueda.

El señor VALDECASAS, de la Comisión, advierte que el referéndum paralizaría la vida de las Cortes y que la Comisión lo rechaza.

El señor CASTRILLO manifiesta que el referéndum no debe constar en la Constitución, sino que una ley especial se encargaría de regularlo.

Los señores GALARZA y AYUSO se manifiestan partidarios del referéndum.

Se opone al mismo el señor CORDERO, y el señor Ayuso dice que el referéndum no puede suponer una traba como sostiene el señor Cordero. Este insiste en que si se acepta el referéndum, debe ser con las suficientes garantías.

El señor ABAD CONDE, por los radicales, no ve un peligro en la aceptación del referéndum.

El señor BARNES, por los radicales-socialistas, advierte el señor Galarza no ha hablado en nombre de la minoría.

El señor RUIZ FUNES, de Acción Republicana, se adhiere a lo manifestado por el anterior, y dice que el plebiscito no debe solicitarse en ningún caso el Gobierno.

El señor COMPANYS señala la importancia del voto que se discute y la precipitación con que se hace. Se adhiere a lo manifestado por los dos oradores anteriores.

Interviene de nuevo el señor GALARZA para decir, frente a las manifestaciones del jefe de la minoría radical-socialista, que si ésta no hacía suyo el criterio que él mantenía, no tenía inconveniente en separarse de aquélla. (Fuertes rumores.)

El señor BAEZA MEDINA dice que el señor Galarza ha interpretado fielmente el criterio de la minoría.

El señor ALCALA ZAMORA manifiesta que no ve inconveniente en que en vez de un número fijo de electores,

se diga la décima parte o lo que se estime del caso.

En cuanto a que el Gobierno no pueda producir el plebiscito, se muestra disconforme con el señor Ruiz Fuines. Pide que se tome en consideración el voto del señor Castrillo.

Interviene de nuevo el señor CORDERO, que se muestra contrario a que el Gobierno pueda tomar la iniciativa del referéndum.

Pide que se suspenda el debate para que las minorías estudien el caso.

El señor ALCALA ZAMORA no cree preciso esto, y el señor ABAD CONDE se adhiere a la petición del señor Cordero.

El señor ALBA dice que es enemigo de los conciliábulos. (Rumores y protestas en los socialistas.)

Señala el caso de que no se atiende a las observaciones que hacen los oradores, porque a la Cámara, por lo visto, se viene con los asuntos prejujuados. (Grandes protestas.) Se extraña de que los socialistas se opongan al referéndum, siendo ésta una teoría que defiende el socialismo universal.

El señor JIMENEZ ASUA entiende que debe suspenderse la sesión porque acaban de llegar a la Comisión las enmiendas al título V; y en tanto la Comisión las examina, podría aprovecharse para cambiar impresiones respecto al plebiscito.

El señor BAEZA MEDINA entiende que debe aceptarse lo que propone el señor Jiménez Asúa.

Intervienen los señores VAQUERO, CORDERO, ALCALA ZAMORA y el presidente de la CÁMARA, quien dice que la discusión se lleva de un modo irregular, girando los discursos en torno a un voto particular que por las razones expuestas por la Comisión no era conocido.

Entiende que es conveniente acceder a lo que proponen los socialistas y que se suspenda la sesión para estudiar el voto.

Intervienen otros oradores y el PRESIDENTE propone que se suspenda la sesión por el menor tiempo posible para continuarla y seguir la discusión.

En efecto, a las 7,35 se suspende la sesión.

## La sesión nocturna

A las nueve y cinco de la noche se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara está muy animada.

El señor JIMENEZ ASUA lee el dictamen de la Comisión. Según éste, las leyes de la República podrán ser revisadas cuando lo pidan el veinte por ciento de los electores. No podrán ser sometidos a plebiscito la Constitución ni las leyes complementarias.

El señor CASTRILLO mantiene su voto particular, porque dice que en el dictamen no se reconoce el derecho del pueblo para revisar la Constitución y las leyes complementarias.

Pide que se aclare qué leyes son estas.

Dice que si se necesitan tres millones de electores para poder pedir ese plebiscito nunca se podría llegar a ejercitar ese derecho de revisión.

Termina diciendo que se rebaje el porcentaje.

Se acepta una enmienda del señor VERCARA en el sentido de que se diga en vez de leyes de presupuesto, leyes tributarias.

El señor GALARZA dice que deben ser sometidas a referéndum otras leyes que no sean aquellas complementarias que han de ser promulgadas por estos Cortes.

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que no existe tanta diferencia entre una y otra enmienda, pidiendo que se discuta con serenidad para ver de llegar a un acuerdo.

El señor GUERRA DEL RIO se dirige a los socialistas y dice que lo que ellos no quieren hacer es un referéndum.

El señor GOMEZ (don Trifón) afirma que, en nombre de la democracia, no se puede pedir más que para el pueblo y no para el Gobierno y la Cámara.

El señor BARRIOBERO se opone al voto particular, porque le parece que lo que se va a pedir es la revisión del problema religioso. (Protestas en algunos escaños.)

## Las elecciones inglesas

# Ultimos datos y detalles de lo que fué la jornada

LONDRES.—Los resultados de las elecciones para diputados en 607 circunscripciones, son los siguientes:

A favor del Gobierno: Conservadores, 459; nacionales liberales, 66; nacionales laboristas, 13; independientes, 3, que hacen un total de 541.

En contra del Gobierno: Laboristas, 49; liberales ortodoxos, 4; independientes, 3, que hacen un total de 56.

\*\*\*

Entre los candidatos triunfantes figura el almirante Campbell, que fué el que derrotó al jefe laborista Mr. Henderson. Se trata de aquel bizarro marino que mandó el famoso buque fantasma «Jutlandia», que hazañas tan sorprendentes realizó durante la guerra europea contra los submarinos alemanes.

La animación en algunos distritos ha sido extraordinaria, votando en muchos el 85 por 100, observándose que las mujeres han estado interesadísimas en estas elecciones, inclinándose, al parecer, en gran parte a favor de los conservadores.

\*\*\*

La Prensa comenta unánimemente la victoria de las clases burguesas y dicen que ello es síntoma del descontento que el pueblo experimenta contra los laboristas por haber hecho una política exageradamente dogmática.

Esta tarde los jefes de las minorías triunfantes han transmitido mensajes al país dándole las gracias por el apoyo recibido, coincidiendo todos ellos en decir que la victoria ha sido nacional y no de partido.

MacDonald dice que después de la derrota de los laboristas, los obreros deben confiar en que serán atendidos en sus aspiraciones.

Baldwin dice que el efecto de esta victoria será mundial y que permitirá

que renazca la confianza en la economía inglesa.

Snowden se siente satisfecho y dice que por falta de valor, de juicio y dirección conveniente, los jefes laboristas han atraído la derrota a su partido. Han querido explotar en beneficio suyo a los obreros parados y se han equivocado de táctica hasta ir a la derrota. Pero está será más adelante su propia salvación.

Sir Samuel siente íntima satisfacción por el triunfo de las fuerzas liberales.

\*\*\*

Algunos periodistas neoyorquinos comentan el resultado de las elecciones inglesas y dicen que la opinión británica está cansada de los experimentos que han realizado con el país las izquierdas, inspiradas en extravagancias y fantasías y nunca en el buen sentido.

Una vez más se ha comprobado que los laboristas son unos pésimos administradores y malos financieros, pudiendo decirse que ellos son los responsables del desastre experimentado por la libra.

Otros periódicos opinan que registrado el fenómeno de haber sido derrotado el laborismo, es de esperar que sin tardar mucho desaparezca la influencia de la política laborista y con ella, el grave problema del paro forzoso.

## En Sevilla

### Pablo Rada cae nuevamente en manos de la Policía

SEVILLA (4 madrugada).—Esta madrugada el comisario de Vigilancia don Pedro Aparicio, acompañado de varios agentes, ha detenido al ex mecánico Pablo Rada, fugado ayer, como se sabe, de la cárcel de esta capital, en unión de dos quincenarios.

Pablo Rada, que desde su evasión se hacía pasar por estudiante, ha sido detenido en la casa número 5 de la calle del Laurel, del barrio de la Feria.

Fuó conducido a la Comisaría y puesto a disposición del Juzgado.

## De regreso

### El "Conde Zeppelin" regresa a su base

FRIEDISCHAUEN.—A las siete menos diez de la mañana ha llegado el «Graf Zeppelin» de regreso de su viaje a América.

En el recorrido de 8.000 kilómetros, ha invertido cuatro días, cuatro horas y 51 minutos.

# SUCESOS

## Un joven herido de una puñalada por su mujer

EN LA PLAZA DE LA ESPERANZA

Anoche fué asistido en la Casa de Socorro el joven de 22 años de edad José Alonso Ruiz, carretero de oficio, con domicilio en la calle de Cervantes, 21, primero, el cual presentaba una herida inciso-punzante en la región escapular izquierda.

Según parece, esta lesión le fué producida por su esposa Obdulia García Riva, de 19 años de edad, en reyerta sostenida en la Plaza de la Esperanza.

Obdulia tiene actualmente su domicilio en el paseo de Canalejas, 35, tercero. Así consta en el parte formulado por el guardia municipal de punto.

La herida fué causada con unas tijeras.

El herido pasó a su domicilio.

## CLINICA DE URGENCIA

En el cuarto de curas de la calle de la Concordia, se asistieron ayer a las siguientes personas:

Alfredo Dumont, de 50 años, confiteiro, de heridas incisivas en los dedos índice y medio de la mano izquierda. Casual.

Angelita Fernández, de 17 años, de extracción de una astilla del dedo pulgar de la mano derecha.

Gabino Alonso, de 4 años, de una herida incisa en el antebrazo derecho.

Angel Martínez, de 2 años, de una herida contusa en la rodilla izquierda.

## DE UN PALANQUETAZO

El conserje de los Campos de Sport de Miramar, Manuel Torre Echegarreta, encontró ayer en la caseta donde se cambian de ropa los jugadores, tres fardos conteniendo objetos que estimó robados.

Manuel se hizo de un carretillo y los condujo a las oficinas de la Guardia municipal.

Según después se supo, los fardos contenían géneros de un pedido hecho a los almacenes de Simeón García, donde se dió el palanquetazo por la parte de la calle de Juan de Isla.

El importe de lo robado, medias y calcetines de seda, colchas de gamasco, etc., se eleva a muchas pesetas.

El comportamiento del Manuel Torre merece elogios bien cumplidos.

## DE LA ETERNA CANCIÓN

En la tarde de ayer fué encontrada en la vía pública una preciosa niña, rubia como el oro, que estaba abandonada.

La nena fué llevada a las oficinas de la Guardia municipal, donde se la mimó convenientemente, para que resistiese con paciencia la detención que fué de varias horas, ya que a las cuatro de la tarde ya estaba allí y a las siete de la noche no había sido reclamada.

La pequeña, de unos 2 ó 3 años cuando más, sin verter una lágrima, pasó el «cautiverio» comiendo bombones y atusando las guedejas con un llevín, como único peine que encontró a mano.

Y... hemes de repetirlo. En otros países, ya se hubiera multado a los padres de la criatura, primero por falta de cuidado y segundo por no dotarla de una a modo de medallita de oro, plata, níquel, hojalata, cinc o cartón, colgada al cuello, en la que estuvieran grabados o simplemente escritos, su nombre y apellido, o vivo en esta o en aquella calle.

Fués qué: ¿es ello tan difícil y tan costoso?

Por evitar siquiera los malos ratos que las criaturitas, que no saben hablar y que no son de la buena «pasta» de la que nos culpa, pasan en las oficinas donde hav hombres vestidos de uniforme y con bigotes y armas por añadidura.

El Anotado de LA VOZ DE CANTABRIA es el número 62

## La reunión de las minorías

Al suspenderse la sesión, después de la discusión del voto particular del señor Castrillo, se reunieron las minorías para deliberar sobre el asunto.

Los radicales propusieron aceptar el plebiscito si lo pide el Gobierno, la quinta parte de la Cámara, o la décima de los electores y excluyendo de su influencia a las leyes de presupuestos.

Los socialistas lo aceptan eliminando la iniciativa del Gobierno y de la Cámara y aceptando que sean los diputados los que se dirijan al país y obtengan el 20 por 100 de sus sufragios.

## P. CITOLER

ODONTOLOGO

Suspende su consulta hasta

nuevo aviso.

**DUPLEX**  
PARA IMPRIMIR  
PERIODICOS

---

**CENTURETTE**  
PARA REVISTAS Y OTROS  
TRABAJOS

---

**MINERVA**  
PARA MOTOR Y  
PEDAL

---

**VENDENSE**  
EN ESTE PERIODICO  
TODA MARCHANDO  
CORRECTAMENTE

# BOLSAS MARITIMAS

## IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

### IMPRESION DEL DIA

Las Bolsas vienen ocupándose estos días del traspaso de posiciones y en la liquidación de las operaciones de fin de mes, y esto, unido a la falta de alicientes para operar, hace que el negocio continúe dentro de muy escasos límites.

En la sesión de ayer no hubo tan mala disposición para los valores de renta variable, lo que hizo que los cambios se vieran mejorados en algunos sectores y limitándose la baja a Tabacos y Españolas, que ceden dos y tres enteros, respectivamente.

En el grupo ferroviario mejoran otras dos pesetas los Nortes y los Alicante; Felguera repone medio entero, un cuartillo la Telefónica y una peseta Petrolillos. Explosivos, Petróleos y Azucareras repiten sus cotizaciones últimas.

En el cambio internacional no hay otras novedades que el alza de veinte céntimos para la libra y de dos para el marco.

En los valores del Estado se anota baja de un cuartillo para el Amortizable 1917 libre, repitiendo cambio el Interior y los restantes Amortizables y la Deuda ferroviaria 5 por ciento. Las Cédulas hipotecarias 5 por ciento, sostenidas, y las del 6 por ciento quedan en baja de dos puntos.

En Bilbao, negocio reducidísimo, subiendo un entero las Papelesas y bajando treinta pesetas las Viegos y cinco las Ibéricas.

VALORES	27	28
<b>Acciones</b>		
Electra de Viego (V.), a 450.	00 00	00 00
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 525.	69 00	69 00
Papelera Española, a 130.	10 00	6 00
<b>Obligaciones</b>		
Ferrocarril del Norte, primera, a 52.	00 00	69 00
De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome	61 00	60 00
<b>PASTILLAS CRESPO</b>		
De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome	60 00	61 00
<b>Presmanes Dentista</b>		
De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome	60 00	60 00
<b>Cédulas</b>		
Hipotecario, 4 por 100.	85 50	00 00
Idem id. 5 por 100.	70 50	70 75
Idem id. 5 1/2 por 100.	85 75	85 50
Idem id. 5 por 100.	85 50	00 00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	450 00	450 00
B. Hispano-Americano.	000 00	000 00
B. Español de Crédito.	000 00	000 00
Banco Central.	00 00	00 00
Tabacos	000 00	158 00
Duro-Felguera	00 00	57 50
Azucarera	00 00	51 00
Telefónica (preferente).	94 50	94 75
Norte	00 00	239 00
Alicante	175 00	177 00
Monopolio de Petróleos.	94 00	94 00
Petrolillos	00 00	23 00
Hidroeléctrica Española.	00 00	13 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	430 00	431 00
Chades	00 00	00 00
<b>Obligaciones</b>		
Azucarera (sin pagar).	73 00	73 00
Alicantes, primera.	234 00	235 00
Nortes primera.	52 75	00 00
Asturias, primera.	48 00	48 00
Norte, 6 por 100.	00 00	88 50
Asturiana Minns, 1919.	90 00	00 00
Idem id. 1920.	00 00	00 00
Idem id. 1926.	00 00	00 00
Idem id. 1929.	00 00	93 00
Ponferrada, 6 por 100.	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.	00 00	90 00
Telefónicas, 5 y medio.	83 00	00 00
Francos (Paris).	43 95	43 95
Libras	41 40	41 60
Dollars	11 17	11 17
Marcos	2 65	2 67
Liras	58 00	58 00
Francos suizos.	219 95	219 25
Reales	157 20	157 20

**BILBAO**

Electra de Viego (V.), a 450.  
Hidroeléctrica Ibérica (V.), a 525.  
Papelera Española, a 130.

**Obligaciones**  
Ferrocarril del Norte, primera, a 52.

De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome

**PASTILLAS CRESPO**

De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome

**Presmanes Dentista**

De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

## VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Pre-ervativa de enfermedades infecciosas, por exergir del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

Para su padecimiento del

*estómago o intestinos*

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

### EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:

«Probable tiempo frío, de cielo algo nuboso. Vientos moderados de la región del Norte y mar poco agitado.»

Del Observatorio de Madrid:

«Las bajas presiones se encuentran en Noruega. Las altas residen en el golfo de Vizcaya. Tiempo probable: En toda España, vientos de la región del Norte y cielo bastante claro. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias con poco viento y cielo nebuloso.»

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Walding», de Lisboa, en lastre.  
«Piguera», de Gijón, con carbón.  
«Rosita», de Gijón, con carga general.  
«Aller», de Zumaya, con cemento.  
«Bilbaino», de Gijón, con carbón.  
«Grana», de Middlesbrough, con fosfatos.

Despachados:

«Rosita», para Bilbao, con carga general.  
«Grana», para Bilbao, con fosfatos; en tránsito.

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: 4,40 m. y 4,55 t.  
Bajamares: 10,55 m. y 11,11 t.  
Coeficientes: 81 m. y 78 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

### EL «ESPAGNES»

En las primeras horas de la mañana de hoy entrará en nuestra bahía el magnífico transatlántico francés «Espagnes», procedente de los puertos de Veracruz, Habana y Gálveston.

Atracará a los muelles 1 y 2, en los que descargará pasaje, carga general y correspondencia.

### MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:  
«Peña Rocas», en viaje de Cardiff a Santander.  
«Peña Labra», en Lisboa.  
Vapores de Luis Lleño:  
«Cantabria», en viaje de Vigo a Santander.  
«José», en Spezia.  
«Eles», en viaje de San Esteban de Pravia a Valencia.  
De Angel Pérez:  
«Alfonso Pérez», en Civitavecchia.  
Vapores de Francisco García:  
«Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.  
«Rita García»; llegó el 25 de octubre a Génova.

### ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Seg.—Compañía de zarzuela Saus de Caballé.—Hoy, jueves, debut. A las seis y media (primera de abono) y a las diez y media: «La del Soto del Parral».

GRAN CINEMA.—A las siete y a las diez y media (Cupones): «La legión fronteriza» y «Revista Paramount».

SALON VICTORIA.—A las siete, la película «La apuesta todos», por Clara Bow.

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Un baño turco», y una cómica.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media y a las diez y media: «La legión fronteriza» (del Oeste).

SALON LICEO.—A las cuatro, matinee con regalo de juguetes: «Los piratas modernos»; a las siete y cuarto y diez y media, inauguración de los jueves masculinos con «Los amores de Manón», por Jhon Barrymore y Dolores Costello.

CINE FRONTON.—Continua de cuatro de la tarde en adelante: La película «Curro Vargas».

Stewart Warner 1931  
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua  
METALURGICA L. COROHO  
Paseo de Pereda, 1

# HERNIADOS Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indistintamente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato, QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA (Colosía, 1), únicamente el LUNES próximo, día 2 de noviembre, de nueve a una y de tres a cinco.—NOTAS: En Reinos, el día 1, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 3, en el Hotel Marañón (Correo, 23.)

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.  
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 18. «CASA TORRENT»

## Muy interesante

Contrariando el enorme aumento que sufren actualmente los productos farmacéuticos, especialmente los extranjeros, nosotros rebajamos el precio del

MAGNIFICO RECONSTITUYENTE  
**VITAMINA REBECO**  
DE LOS PICOS DE EUROPA



6,70 pesetas frasco, con impuestos  
Con este preparado se obtienen resultados positivos

VENTA EN FARMACIAS Y  
**PEREZ DEL MOLINO S. A.**

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO,  
Millones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

## Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

### Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA



PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 18 noviembre 1931.  
Vapor «ORDUSA», 20 diciembre 1931.  
Vapor «ORCOMA», 7 de febrero 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.  
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)  
Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25  
Por los demás buques..... Ptas. 555,25  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:  
HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «BASTERRECHEA».

Un Retrato - Cine

ATRAE

Un Retrato - Cine

SUGESTIONA

Un Retrato - Cine

CAUTIVA

Hágase usted

Un Retrato - Cine

Por LIMORTI

SAN FRANCISCO, 13, 1

CASA FUENTE Hules, Alfombras, Cuadros, Bapejos, Artículos para regalos.—PUERTA LA SIERRA (frente al Cortido).

# CALZADOS PRINCIPE

## FORMIDABLE LIQUIDACION A PRECIOS INCREIBLES

El día 30 recibiremos 2.132 pares de zapatillas para vender al público desde una peseta a 2,95 par, y zapatos de señora, medio tacón, de paño, diversos colores, clase primera, a 3,75 el par

En señora, pieles color, ante y charol, a 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 pesetas par

En caballero, a 6, 8, 9,25, 10 11, 12 y 15 pesetas par

Los géneros que recibamos el día 30 daremos principio a su venta el 31 del corriente

Si ha de comprar usted calzado, visite antes esta gran liquidación en

# Calzados PRINCIPE

Amós de Escalante, 2 - SANTANDER - Telef. 29-66

# ANUNCIOS

0,65  
16 palabras

0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PACO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

**AGUA DE FLORIDA «Elita».** Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

**SOMBRERERAS:** Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

**RELOJES** de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**RADIO Super Montaña,** maravilloso; exclusiva, señora Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2. Santander.

**LAPIDAS DE MARMOL,** fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

**¿HA VISTO USTED** artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

**NUTRI (Patente 6.042.)** El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (juto al Puente).

**CASA PEREZ,** ultramarinos. Hernán-Cortés, 9. Ya conozco esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

**NOVIOS.**—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.

**AHORRAREIS DINERO,** comprando económicamente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

**«CITROEN»,** B 12, 10 HP., conducción interior, cinco plazas, y «Star», 10 HP., abierto, se vende. Ruamayor, 18, cuarto.

**BOTAS DE AGUA** muy fuertes, para caballero, a 15 pesetas; botas de chico, negras y de color, a 8 pesetas. Zapatería «El Cañón», Santa Clara, 5.

**VENDO PISO,** llave en mano, sol todo día, sitio céntrico. Informes, Garmendia, 1, 2.º derecha.

**DOS BUENAS CANÇAS:** Registradora «Nacional», grande, y báscula de mostrador, vóndense. Informarán: Mercado del Este, 72.

**LLAVE EN MANO,** plazas, o contado, cedo bonito piso, Muelle, 34, frutería.

**DISCOS PARLANTES.** Diariamente recibimos novedades. Zarzuelas, tangos, baillables, flamenco, canciones populares. Casa Ortega, óptico. Ribera, 5.

**TRASPASOS**  
**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

**URGE TRASPASO** local, sitio céntrico. Informarán: «Al Todo de Ocasión». Tableros, 3. Santander.

**BUENA OCASION.** Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

**ALQUILERES**  
**ALQUILO** piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

**ALQUILO** piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

**SE ALQUILA** bajo, mucho tránsito, propio ultramarinos, vinos, frutería, barajo. Informes, Atalaya, 32, 1.º, de 2 a 3.

**PISO PRIMERO,** lo más céntrico, alquilase, completo o dividido. Inmejorable para médico u oficinas. Informes: San Francisco, 24, primero.

## ENSEÑANZA

**SEÑORAS, SEÑORITAS.** Se dan lecciones de corte y confección, por 15 pesetas mensuales. Se venden patrones a la medida, con explicación. Sánchez Silva, 13, tercer izquierda.

**PROFESORA FRANCESA** da lecciones particulares y grupos, preparación exá-

mes, Instituto, Comercio, etc. Alsedo Bustamante, núm. 7, 3.º izquierda.



Presas para uva y manzana desde 70 Pts  
Estrujadoras para uva  
Machacadoras para manzana  
Pedido catálogo: MATTHE GRUNSKY  
BILBAO, Alameda S. Mamea 79 al 33

Representante:  
**DON JOSÉ M.ª BARBOA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
SANTANDER

**CORTE SISTEMA «HERNANDO».** Privilegio obtenido del ministerio de Fomento. Academia dirigida por la inventora. Especial para señoras, señoritas. Enseñanza teórica y práctica. Modelaje sobre maniqués. Cursos profesionales, últimas creaciones. En breve tiempo obtiéndose título. Segismundo Moret, 5, 2.º Santander.

**CONTABILIDAD,** Cálculo mercantil, asignaturas Comercio, Bachillerato elemental, Preparatorio Industrias. Lecciones en grupo no superior a cuatro alumnos. También lecciones a domicilio. San José, 6, 1.º derecha.

**HOSPEDAJES**  
**HUESPEDES.**—Buen trato y económico. Habitaciones soleadas. Lo más céntrico. San José, 6, primero derecha.

**PENSION «LA PRINCIPAL»**, Santa Clara, 9. Habitaciones amplias, ventiladísimas, gran confort. Admitense niños. Trato excelente. Precios reducidos.

**AUTOMOVIL,** marca «Eskine», conducción interior, toda prueba, se vende. Informes: Garage don José Rozas, Barcelona, 2.

**JOVEN REPRESENTANTE** desea hospedaje, sólo dormir unos días, casa familia reducida, como único huésped. Apartado, 136.

**HOSPEDAJE** inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pension, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

**PENSION CONTINENTE.**—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuatro platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

**«EL CALERON»**, San José, 18. Espléndidas habitaciones ventiladísimas, soleadas, to-

das exteriores. Admitense huéspedes fijos. Trato inmejorable.

**COLOCACIONES**  
**PERSONA CULTA,** conociendo idiomas y mercados consumidores conservas, admitiría empleo. Señor Vázquez, Ruamayor, 19, 1.º

**PROFESORAS EN PARTOS**  
**VISITACION F. TOLESA.** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**AURORA O. VALBUENA.** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

**VARIOS**  
**LA ITALIANA.** Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 13.

**SANTANDERINOS.** Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

**INSTALACION** motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocostio. Llamar teléfono 19-05.

**DISCOS** marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

**PAPEL PARA ENVOLVER,** se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

**APUNTEN Y NO TIREN** mi nueva dirección: «La Raquel», fábrica de caramelos, calle Juan Fernández Isla, 7 y 9. Teléfono 1517. (Detrás Pabellón Narbón.)

**IMPORTANTE COMPAÑIA** española de Seguros: Incendios, Accidentes, Responsabilidad civil, Marítimos, necesita representantes en todos los pueblos de la provincia. Escribid al apartado de Correos número 136. Para Santander faltan agentes productores. Presentarse en la Subdirección de la Compañía en Santander. Alonso Gullón, 61, de dos a cuatro de la tarde.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderar más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

**BAR «VILLA ROSA»**, calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Sanlúcar. Tapas al estilo de Andalucía.

**NOVIAS Y NOVIOS:** ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

**LAMPISTERIA MARTINEZ.** Atarazanas, 6, teléfono 18-41. Instalaciones luz, timbres. Precios baratísimos. Bombillas a 1,35. Reparaciones rápidas, garantizadas.

**GRAN TALLER DE BORDADOS** a máquina. Se hacen vainicas, punto de incrustación, letras a mano, cadenetá. Toda clase de labores. Peso, 10, cuarto.

**«EL CELTA»**, gran bar-restaurant. Queréis pasar un rato alegres, tomar buen café, manzanilla Argüeso, blanco La Nava, merendar y cenar económico; visitad «El Celta» y quedaréis satisfechos. Lo más típico en «tapas». Cuesta de la Atalaya, 13.

**¿SE VA USTED A CASAR?** Hágase una ampliación fotográfica en «La Sevillana Artística». Primera Casa de España especializada en esta clase de trabajos. Alameda Primera, 30.—Santander.

**ONDULACION PERMANENTE**, sin electricidad ni quemado; ondas al agua; sin engomaje; ondulación Marcel; cortes cabello, cejas, manicura. Servicios para niños. Peluquería señoras. Juli a Martínez, Peso, núm. 17.

**TEÑIDO Y LIMPIEZA** de impermeables de cuero, curtiduría de pieles de montería. Cubo, 8, Mendiconague.

**COMPRO CASAS** 50.000 a 100.000 pesetas, principales calles Reinosa, sin intermediario. Sr. Gutiérrez, Martín Heras, núm. 17. Madrid.

**ELECTRICIDAD. — CARLOS RINCON.** — Reparaciones, instalaciones de luz y timbres. Precios reducidos. Plaza Escuelas. Teléfono 15-28.

**GAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, semianova, se vende. Puede tratarse en la Administración.

**EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.**—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia  
 "ALFA" De fabricación netamente española  
 "ALFA" Perfección, presencia y precio  
 "ALFA" Enseña el bordado GRATIS  
 "ALFA" Calderón, 1 SANTANDER  
 "ALFA" Posada Herrera, 3 TORRELAVEGA

**ROYALTY**  
 Gran Hotel - Café - Restaurant.  
 JULIAN GUTIERREZ  
 CASA ESPECIALIZADA EN  
 BANQUETES, LUNCHS y TES  
 con servicio moderno del más refinado gusto.  
 RESTAURANT RENOMBRADO  
 Plato del día:  
 Vol-au-vent de mollejas Chasseur



La economía bien entendida...

no está solamente en el precio del artículo, sino también en su calidad. Por estas razones, si usted necesita adquirir artículos de piel y quiere emplear bien su dinero, deberá visitar la casa

**G. Rodríguez Prieto**

El especialista de las industrias del cuero  
 Exposición abierta día y noche.  
 PUERTA LA SIERRA, - SANTANDER



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.

Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los domingos, de Cádiz.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.

Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y Palma. Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico.

Salidas para BILBAO, los viernes, y para BARCELONA, los miércoles. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias.

Con salida de SANTANDER los sábados, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

**LINEA FERNANDO POO**

Servicio rápido quincenal, con salidas: los días 15, de BARCELONA, y los 20, de CADIZ.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA Y MELILLA.—MELILLA Y CEUTA.—ALMERIA Y MELILLA.—ALGECIRAS Y TANGER

**LINEA CADIZ-LARACHE**

Salidas de CADIZ los días 1-5-10-15-20 de cada mes.

**Fotografía-CLAUDIO**

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)



**Compañía Transatlántica Española**

Vapores correos españoles

**SERVICIOS REGULARES**

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. OBQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 1.

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36



Vapores Correos Españoles de la **Compañía Transatlántica**

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

**LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS):** Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

**CAMARAS CAMPOS**

Pinche con un clavo o punzón, cuantas veces lo desee, una CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS», y apreciará sus grandes ventajas. NO SE DESHINCHARA.

NO SE PERJUDICARA. NO OCURRIRA NADA.

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: GARAGE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 26-39-SANTANDER

Vea..... Pruebe..... Y compare.....

Y quedará plenamente convencido de que los mejores aparatos de radio, gramófonos y discos, se venden en la

**Casa RADIO X**

Lealtad, 9 :: SANTANDER

Es muy sencillo criar a los niños fuertes, sanos y alegres, con

**MALTARINA**

Autodigestiva El alimento medicina. Precio 4/15. Lata doble 7/50. Laboratorios HALONSO-Reinosa.



FAROS BOCINAS BUJIAS Artículos **BOSCH**

ISAAC SANTIAGO

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

SANTANDER

FALLERES ELECTROMECANICOS **MORA**

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 43—Santander.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"

En el Verdoso

## La feria de ganados del último domingo

Pocas veces, como sucedió el domingo, se habrá visto tan concurrida la feria de ganados celebrada en "El Verdoso".

No amilanó a nuestros ganaderos la crudeza del tiempo reinante, poco propicio para esta clase de mercados, donde uno de los más importantes factores es el tiempo. Como se esperaba, acudieron con lo mejor de sus cuadras a la feria, presentando ejemplares que llamaron poderosamente la atención.

Lo que más llamó la atención del público que asiste a esta feria, que de día en día va adquiriendo una más intensa preponderancia, fué la enorme concurrencia de compradores, a pesar de que el precio del ganado está en alza.

Una prueba de esto es que, con destino a Madrid, fueron adquiridas dos vacas de raza holandesa, vendidas en cuatro mil pesetas por don Manuel San Miguel, llamando también la atención de los inteligentes un toro de tres años, presentado por el criador don Valentín García.

Los premios otorgados por el Ayuntamiento, y que serán entregados hoy, jueves, en "La Carmencita", han correspondido a los siguientes números: 26, 100, 35, 44, 25, 120, 15, 138, 7, 38, 106, 13, 95, 101, 48, 50, 12, 43, 104, 111, 19 y 114.

## Asociación de Cultura Musical

Reunión 96 de esta Delegación para hoy, jueves, a las siete y cuarto de la tarde, en la Sala Narbón, por la Orquesta Clásica de Madrid, dirigida por don Arturo Saco del Valle.

### PROGRAMA

I.—«Prometeo» (obertura), Beethoven; «Idilio», Wagner; «Danzas gitanas», Turina. I, Zambra; II, Danza de la seducción; III, Danza ritual; IV, Sacro Monte.

II.—Sinfonía en re, J. C. de Arriaga. I, Adagio, allegro; II, Andante; III, Minuetto allegro; IV, Allegro.

III.—«Pastorale d'Été» (poema sinfónico), Honnegger; «St. Paul's» (suite para orquesta de cuerda), Holst. I, Gíg. II, Ostinato; III, Itefmezzo; IV, Final. «Marcha militar», Schubert.

Descansos de quince minutos.

Nota.—Se replica a los señores asociados presenten a la entrada la hojita verde con el cupón mensual.

## BOLETIN DE PRENSA

### «CRISOL»

Titula su fondo «La confianza y el Ministerio de Hacienda», en el que comienza diciendo que el fenómeno de la «confianza» política ha cuajado alrededor del Gobierno de Azaña, por su homogeneidad.

Luego dice: «La seguridad política, y con eca la confianza, sería completa si no faltara, como falta, precisamente en el punto esencial: en el ministerio de Hacienda.»

Misión fundamental del Gobierno es la resolución o encauzamiento del problema económico.

«Pues bien (queremos preguntarlo al Gobierno; queremos preguntarlo al partido socialista), ¿es el señor Prieto el hombre capacitado para despertar la confianza política en su gestión? ¿Puede confiar el país en el acierto del señor Prieto? Como respuesta puede servir cualquiera de las numerosas declaraciones que el propio ministro ha hecho declarando su incompetencia.»

«Sus reiteradas declaraciones de incompetencia, confirmadas por su gestión, hacen que ante el anuncio de

## Círculo Mercantil e Industrial

Telegrama enviado ayer al señor ministro de Hacienda por el Círculo Mercantil:

«Ministro de Hacienda.—Madrid.

Llegan a este Círculo Mercantil lamentaciones por anuncio aumento contribuciones. Confío no será una realidad, teniendo en cuenta desastrosa situación comercio industria.

Salúdale respetuosamente, Ramón Menezo, presidente accidental.»

## Natalicio

Ha dado a luz felizmente una encantadora niña la bellísima esposa de nuestro querido amigo don José María González Sistol, nacida Leonor Martínez. Nuestra enhorabuena.

## TRIBUNALES

### CAUSA POR COHECHO

Ante el Tribunal de Jurado, comparecieron ayer Remigio García González e Ignacio Saavedra Riesco, para responder de un delito de cohecho.

En vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio, el fiscal, señor Losada, retiró la acusación respecto a Remigio, y la mantuvo respecto al procesado Ignacio Saavedra, para quien solicitó un año de prisión y 1.000 pesetas de multa.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió libremente al sumariado.

De letrados defensores actuaron los señores Orbe (R.) y Escalante, respectivamente.

### CAUSA POR HOMICIDIO

Mañana, a las nueve de la mañana, comenzará a verse en esta Audiencia la causa seguida por muerte de Julián Sáiz Fernández; hecho que tuvo lugar en el pueblo de Orzales, el 18 de noviembre último.

Representará al Ministerio Fiscal don Rafael Losada; actuando de acusador privado el señor García Collantes, y defensor don Lendo Mateo.

### IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA»

SAN JOSE, NUM. 19

## Casa de Salud Valdecilla

La sesión correspondiente al jueves, 29, se traslada al viernes, 30, de noviembre, a las siete de la tarde, en el anfiteatro.

Doctores Torres y Castellano: «Estudio de los métodos clínicos de la determinación de la colesteroína en la sangre».

Doctores García Alonso y Sánchez-Lucas: «Cáncer pleural».

Doctor González-Aguilar: «La unidad patológica de los tumores de células gigantes (osteoclastomas), la enfermedad de Recklinghausen generalizada y ciertas formas de osteitis fibrosa localizada. (Segunda comunicación.)»

## Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, aceptando la invitación que al efecto le fué hecha, don José María Semprún Gurrea, abogado y ex gobernador civil de Santander, ocupará la tribuna de este Ateneo para disertar acerca de «Los temas permanentes de la política en el nuevo régimen republicano».

El lunes, día 2, a la misma hora, pronunciará una interesante conferencia don Santiago Fuentes Pila, correspondiendo al ofrecimiento que oportunamente le hizo la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

## Carta de París

## ¿Otra vez el romanticismo?

Teatro de la Porte Saint Martin, París. Una función de gala. Estamos ante una representación de «El general Boulanger», de Rostand. Todo un antecedente. De pronto el suceso. Un suceso muy francés. Este: Este: Un espectador, encaramado a un balconcillo cercano al escenario y en un grito: «No se muere sólo de amor, sino también de desesperación». Y un tiro. El espectador acababa de incrustarse una bala en la cabeza.

También se muere por desesperación. El suceso tiene color. Un color polferomo. El sabor exudado por el ambiente, espiritualiza la silueta del muerto. El florón de luces del teatro francés de la Porte de Saint Martin irisea la sala de matices luminosos y enrespados. Es el genio del siglo que protesta.

### ¿OTRA VEZ EL ROMANTICISMO?

Las calles—grandes escaparates de las ciudades—exhiben en los maniques de sus mujeres los modelos de otras épocas lejanas. ¿Es el recuerdo que toma nueva vida? ¿Es la nostalgia que se viste de actualidad? No. Es la agonía del siglo XX, causada por el romanticismo de 1840, que de nuevo nace entre nosotros.

Las modas vuelven a ser las mismas: las mujercitas visten el exterior de sus cuerpos con ropajes que signan la belleza de aquellas épocas.

De nuevo los poetas haremos castillos de marfil con el humo de nuestras inspiraciones; envueltos en el albo plumaje de la luna, recitaremos baladas, pálidas de emoción, al oído de nuestras novias, en los jardines del amor; sufriremos languideces y suspiros; conjugaremos lágrimas, en las rutas del desengaño; quejas, en la estela esqui-

## LA VOZ DE CANTABRIA en Palencia

CERVERA DE PISUERGA

De sociedad

En viaje de negocios ha salido para Santander nuestro buen amigo don Justo García Cossío.

Para León, el culto inspector de Agropecuaria don Ramón Saavedra, que ha desempeñado su cargo interinamente varios días en ésta, por ausencia del propietario.

Ha regresado de Orense, después de una prolongada estancia, la simpática y bella señorita Avelina Doce.

De León, nuestro particular amigo el diligente veterinario don Enrique Robla, ausentado por causas de salud, habiéndose hecho cargo nuevamente de su puesto, completamente restablecido, lo cual no congratula.

Saludamos en ésta al antiguo factor de esta estación y estimado amigo nuestro señor Sendino (don Eusebio).

Han sido leídas las primeras amonestaciones de nuestro distinguido amigo don Emiliano Olea Lezcano, que en breve contraerá matrimonial enlace con la culta señorita María Antonia Cimarra Díez, de distinguida familia vallisoletana. Enhorabuena.

Ambulante

va de las mujeres, y éstas, envueltas en los ropajes antiguos y luciendo en sus gentiles cabezas los tres picos de un sombrero de entonces, o el hongo plumado de aquellos días, nos irán besando las promesas de sus amores, por las frondas de asfalto de las nuevas ciudades. Volvemos, sí, al romanticismo, más fuerte y más hermoso. Nos lo anuncia el clarín seco de un hombre que se suicidó en el palco de un teatro parisién de la Porte de Saint Martin.

La dama de las camelias no es un día; son todos. Los teatros hoy se visten de añoranzas de otros días. Apenas la representación comienza, en el espejo interrogativo de un palco aparece una silueta pálida, estumada en una idealidad encantadora; con el rictus de una melancolía que subyuga, y, por si fuera poco, con el sol de una camelia mecida en el borde de sus senos.

¡Es Margarita, la nueva Dama de las Camelias, que espiritualiza el romanticismo que empieza!...

Reaparece cada noche, en un teatro distinto. Estamos—ya no hay duda—en plena época romántica. Nos lo afirma esta nueva dama, todas las noches, al aparecer en su palco bajo el palio interrogante de su presencia, los velos vaporosos de su tuberculosis y la estrella romántica de su camelia.

Los poetas, los soñadores, los que vivimos al calor añorante de aquel romanticismo de 1840, tenemos, como Armando, nuestra Margarita, más lánguida quizás, pero que ha nacido en un siglo de ruido, haciendo de alma de la nueva época, que rescita un nuevo romanticismo.

La pluma, en un madrigal de letras, galantea la silueta vaga de las cuartillas.

Luis ARQUERO